

**IICA**

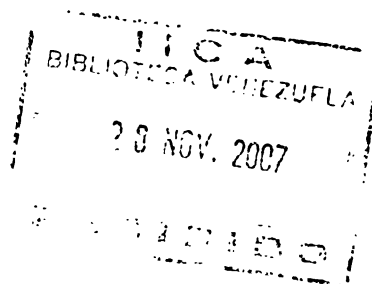


V REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO  
CONSULTIVO DE DIRECTORES DE  
SANIDAD VEGETAL

Santo Domingo, República Dominicana  
8-14 de noviembre, 1987

100





# V REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO DE DIRECTORES DE SANIDAD VEGETAL

Santo Domingo, República Dominicana  
8-14 de noviembre, 1987

SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS Y  
RECOMENDACIONES DE EVENTOS TÉCNICOS  
ISSN-0253-4746  
A1/OC-88-05

Secretaría de Estado de Agricultura  
República Dominicana

PROGRAMA V: SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL

0003654

HCA  
SECRET - 1/73  
SS-CJ

00002130

## CONTENIDO

I. Introducción	-----	1
II. Sesión Inaugural	-----	5
III. Acta	-----	9
-Síntesis de los componentes de un Sistema de Cuarentena Vegetal.		
-Sede de la VI Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal		
IV. Resultados de las discusiones de los Grupos de Trabajo	-----	15
-Estrategia N°1: Detección Temprana y Respuesta a Situaciones de Emergencia		
	-----	17
Area Andina	-----	19
Area Central	-----	22
Area Caribe	-----	25
Area Sur	-----	28
-Estrategia N°2: Procedimientos de Inspección		
	-----	33
Area Andina	-----	35
Area Central	-----	38
Area Caribe	-----	41
Area Sur	-----	45
V. Reunión del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV)	-----	49
VI. Informe de las Reuniones de los Comités Técnicos Regionales (CTR)	-----	53
VII. Anexos		
N°1: Informe de Progreso de la Dirección Adjunta de Sanidad Vegetal		
	-----	67
N°2: Situación del Problema de las Moscas de las Frutas		
	-----	77
N°3: Reglamento del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV)		
	-----	81
N°4: Discursos pronunciados en la Sesión Inaugural		
	-----	91

-Discurso del Excmo. Señor Ing. Manuel de Jesús Amézquita, Secretario de Estado de Agricultura de República Dominicana -----	93
-Discurso del Dr. L. Harlan Davis, Subdirector General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -----	95
-Discurso del Sr. Rafael Ramírez, Director de Sanidad Vegetal de República Dominicana -----	101
N°5: Lista de Participantes -----	103

## I. INTRODUCCION





## I. INTRODUCCION

La V Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal, se celebró en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 8 al 14 de noviembre de 1987.

Participaron en esta Reunión, los Directores de Sanidad Vegetal de los países miembros del IICA, Representantes de Organismos Internacionales y Regionales y Funcionarios del Instituto.

Los objetivos de este evento fueron:

- a. Consolidar la integración de los organismos que desarrollan actividades de Sanidad Vegetal en el Continente y definir los mecanismos de coordinación
- b. Presentar los componentes de un sistema de protección vegetal que permita desarrollar estrategias de cuarentena vegetal mediante el uso de metodologías y la ejecución de planes de acción regionales.
- c. Presentar el Informe de Progreso del Programa de Sanidad Vegetal del IICA a nivel hemisférico y a nivel regional, para recoger las recomendaciones de los países miembros y definir prioridades en las acciones de apoyo.
- d. Dar cumplimiento a la función del IICA de servir de órgano de consulta para estudiar y desarrollar proyectos en problemas prioritarios para el desarrollo agrícola y el comercio internacional. En este sentido el CTC se ocupó de conocer la situación actual del problema de las moscas de la fruta para adoptar recomendaciones para un plan de acción hemisférico contra la plaga.



## II. SESION INAUGURAL



## II. SESION INAUGURAL

La Sesión Inaugural de la V Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal, se llevó a cabo el día lunes 9 de noviembre en el Auditorio del Banco Central de la República Dominicana.

Fue presidida por el Excmo. Señor Ing. Manuel de Jesús Amézquita, Secretario de Estado de Agricultura de la República Dominicana, quien dió una cordial bienvenida a los participantes.

El señor L. Harlan Davis, Subdirector General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en nombre del Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del Instituto, agradeció la presencia de los países miembros del mismo y de los organismos invitados, y expresó su deseo por el éxito del evento para alcanzar sus objetivos.

A continuación el señor Rafael Ramírez, Director de Sanidad Vegetal, extendió una cordial bienvenida a todos los participantes, manifestando que para la República Dominicana era un orgullo servir de sede a tan importante evento.

Seguidamente el Plenario acordó nombrar como Presidente de la Reunión al Sr. Rafael Ramírez, de la República Dominicana; Vicepresidente, Alberto Zazueta Nieblas, de México; Relatores Wayne Morris, de Canadá y Edgar Martínez, de Colombia.



### III. ACTA





### III. ACTA

#### A. Síntesis de los Componentes de un Sistema de Cuarentena Vegetal

El señor Greg Rohwer, Secretario Ejecutivo de la Organización Norteamericana de Protección Vegetal (NAPPO), presentó una información general acerca de la historia de los trabajos realizados en Sanidad Vegetal y sobre los aspectos contenidos en el Seminario-Taller, que NAPPO preparó para la presente Reunión de Directores de Sanidad Vegetal.

El señor Rohwer informó además sobre los siguientes tópicos:

- Generalidades de la NAPPO: su organización y desarrollo
- Principios del Programa de Cuarentena Vegetal que actualmente desarrolla NAPPO
- Introducción al manual elaborado por NAPPO
- Actividades realizadas en 1987

Posteriormente, John Thaw, Director del Centro de Capacitación Profesional de USDA/APHIS/PPQ, explicó la filosofía del Taller sobre Cuarentena Vegetal organizado con motivo de la Reunión de los Directores de Sanidad Vegetal, e hizo énfasis en los siguientes aspectos del Taller:

- Información general
- Objetivos
- Importancia de definir planes concretos de acción
- Definición de términos

La dinámica del seminario fue la siguiente:

1. Conferencias sobre los siguientes componentes de un sistema de Cuarentena Vegetal.
  - a. Análisis de riesgos de plagas -Bruce E. Hopper (Canadá)
  - b. Manejo de germoplasma -Bruce E. Hopper (Canadá)
  - c. Regulaciones internas contra plagas -A. Trueba (México)
  - d. Investigación de apoyo a las actividades de Sanidad Vegetal -Bruce E. Hopper (Canadá)
  - e. Certificación a las exportaciones -A. Trueba (México)
2. Presentación de dos estrategias principales para ser discutidas y analizadas en sesiones de grupos de trabajo y en plenaria:
  - a. Detección temprana de plagas; respuesta a situaciones de emergencia
  - b. Procedimientos de inspección

### 1.a Análisis de riesgos de plagas

El señor Hopper destacó la importancia de la participación de los servicios de Sanidad Vegetal en el análisis de los siguientes aspectos:

- Suministrar información general sobre biología y distribución de las plagas, así como la relación del medio ambiente en el desarrollo de las mismas.
- Desarrollar un sistema para que la información sea suministrada.
- Mecanismos para analizar esta información.

La información general que se requiere para realizar la evaluación de plagas debe considerar:

- Distribución de plagas exóticas
- Inventarios de plagas establecidas en el país
- Información climatológica regional
- Cultivos de importancia económica
- Registro de detecciones
- Requisitos para que la plaga se establezca
- Determinación de daños
- Estimación de pérdidas económicas
- Desarrollo y comprobación de modelos

### 1.b Manejo de germoplasma

El manejo de germoplasma tiene los siguientes objetivos:

- Promover la información biológica y las normas relacionadas con las precauciones y riesgos asociados con la importancia de germoplasma, así como las medidas de protección que deben adoptar los países.
- Proporcionar la información necesaria para aplicar los conceptos de cuarentena vegetal, ya sea en países o en grupos de países.

La presentación incluyó la siguiente información:

- Aplicación de medidas cuarentenarias
- Importancia de las acciones regulatorias
- Importancia de las estaciones cuarentenarias de post-entrada
- Requisitos de una Estación de Cuarentena Vegetal

### 1.c Regulaciones internas contra plagas

El Ing. Alejandro Trueba, presentó una amplia información sobre las regulaciones que existen en México y destacó la importancia que tienen las regulaciones en el control de plagas dentro de un país.

Los siguientes aspectos se consideraron:

- Importancia de las regulaciones internas contra plagas
- Definición de Sanidad Vegetal y Cuarentena Vegetal
- Importancia de la divulgación
- Programa Cuarentenario contra la Mosca del Mediterráneo

### 1.d Investigación de apoyo a las actividades de Sanidad Vegetal

El señor B. Hopper manifestó la importancia que tiene la investigación, como apoyo a las actividades de Sanidad Vegetal, para encontrar soluciones en el manejo de los problemas fitosanitarios establecidos y exóticos y en la capacitación permanente de los funcionarios.

Esta presentación destacó la importancia de los siguientes tópicos:

- Capacidad para formar personal en las disciplinas relacionadas
- Conocer las plagas y patógenos existentes en el área
- Conocer los mecanismos de control
- Diseñar y aplicar estrategias efectivas y seguras
- Capacidad para evaluar el impacto probable de cualquier plaga exótica
- Necesidad de un servicio de diagnóstico vegetal de plagas
- Desarrollar procedimientos para la detección e identificación de plagas
- Evaluar el riesgo de introducción de nuevos genes a las especies de cultivo y a las poblaciones de plagas existentes

### 1.e Certificación a las exportaciones

El Ing. Trueba presentó una información general sobre la historia relacionada con la creación del certificado fitosanitario de exportación y sobre la importancia de los procedimientos de inspección y certificación, como mecanismos de protección vegetal.

Los aspectos destacados en la presentación fueron:

- Documentos de certificación fitosanitaria uniforme
- Importación del certificado de exportación
- Consecuencias derivadas de una mala certificación de las exportaciones
- Ejemplos de algunos métodos de inspección

#### 2.a Detección temprana de plagas; respuesta a situaciones de emergencia

El señor Elder resumió los diferentes pasos considerados en la detección temprana de nuevas plagas, su establecimiento y la ejecución de un plan de emergencia.

Los aspectos de mayor importancia considerados en la presentación fueron:

- Reconocimiento para la detección
- Plan de acción para prevenir la diseminación
- Reconocimiento para detección temprana
- Mecanismos de emergencia
- Acciones ante la sospecha de plagas exóticas

#### 2.b Procedimientos de inspección

El señor Havens destacó la importancia de disponer de un sistema agresivo de inspección cuarentenaria, conformado por personal capacitado y con apoyo técnico y respaldo legal. Enfatizó que un sistema de inspección cuarentenaria debe facilitar las condiciones para el desarrollo del mercado internacional, mientras se excluye la presencia de nuevas plagas dentro de una área.

Los aspectos considerados en la conferencia fueron los siguientes:

- Importancia de un sistema de inspección
- Estrategias para la exclusión
- Regulación de las inspecciones
- Inspecciones biológicas
- Nuevas regulaciones

En las sesiones de los grupos de trabajo se discutieron ampliamente las dos estrategias seleccionadas y para cada una, se seleccionaron proyectos de alcance regional y se definieron planes de acción.

Se integraron 4 grupos de trabajo de acuerdo a las áreas geográficas del IICA.

B. Sede de la VI Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal

El Plenario agradeció al Director de Sanidad Vegetal de Argentina el ofrecimiento para celebrar la VI Reunión del Comité Técnico Consultivo en ese país. Asimismo agradeció al Director de Sanidad Vegetal de Uruguay por ofrecer su país como sede alterna de esta reunión.

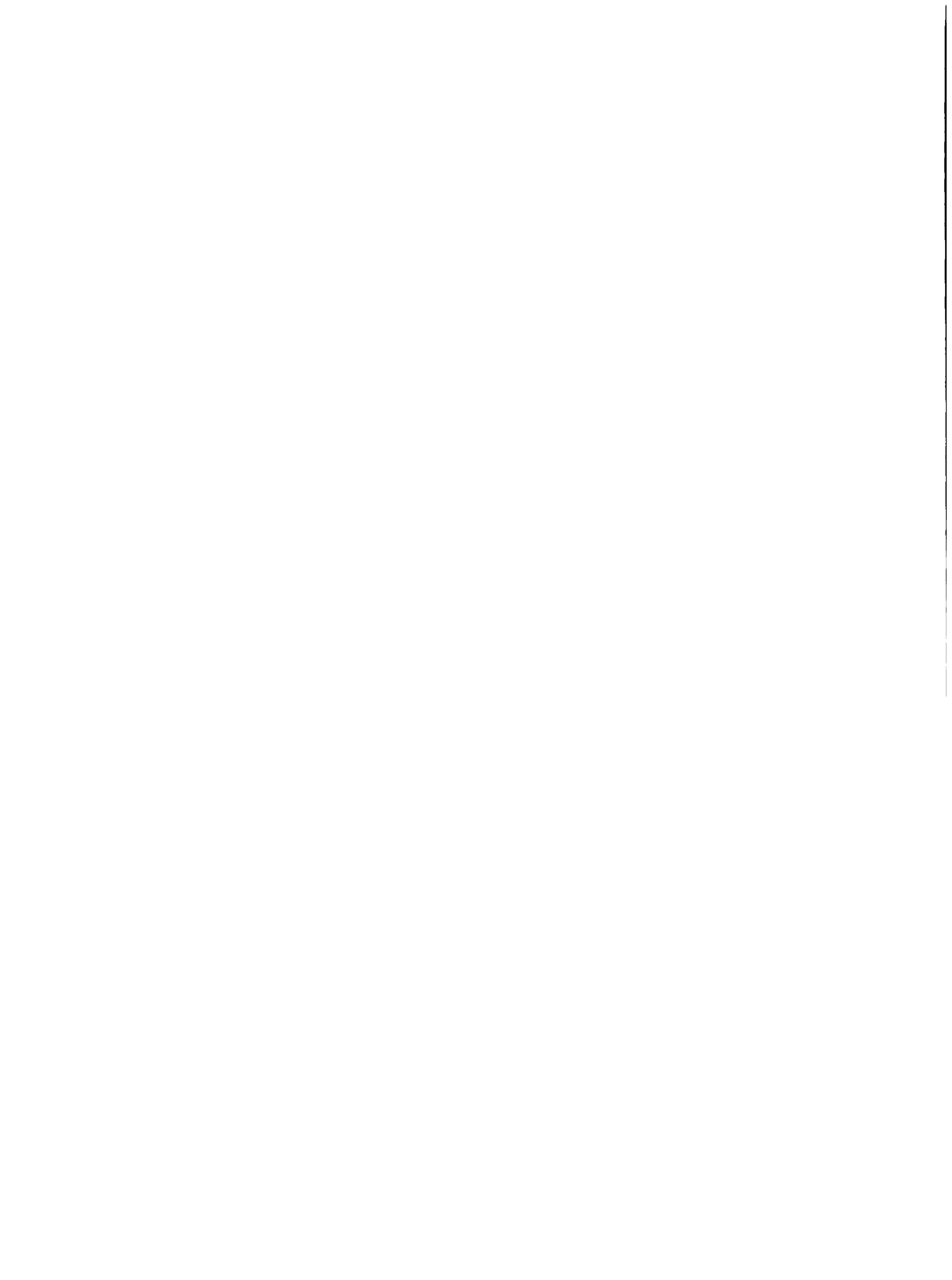


**IV. RESULTADOS DE LAS DISCUSIONES  
DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**





**ESTRATEGIA N° 1: DETECCION TEMPRANA Y  
RESPUESTA A SITUACIONES DE EMERGENCIA**



AREA ANDINA

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Sobre qué proyecto ha tomado su grupo una decisión?

Diagnóstico, detección y manejo de las moscas de las frutas.

2. Será éste proyecto regional? Qué países participarán en el mismo?

Será un proyecto subregional en el que participarán Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

3. Cuál(es) será(n) el o los logro(s) del proyecto si obtiene un éxito total?

- a. Facilitar el comercio internacional de frutas frescas
- b. Determinación de áreas libres
- c. Conocer las especies nativas y su efecto sobre la producción de frutas
- d. Capacitación y transferencia tecnológica
- e. Identificar los mecanismos de control de las moscas para reducir su incidencia y garantizar las exportaciones
- f. Mantener libre la subregión de Dacus dorsalis

4. Cuáles cree usted que serán los principales problemas que encontrará al tratar de organizar y ejecutar el proyecto?

No disponer de una organización fortalecida de sanidad vegetal que cuenta con alimentación técnica y financiera, con nivel alto de capacitación, con una relación definida con programas de investigación que permita una permanente retroalimentación.

B. Plan de Acción

Diagnóstico, detección y manejo de moscas de las frutas.

1. Cuáles son los resultados (metas) esperados al final del proyecto?

- a. Identificación de moscas nativas en la subregión y sus hospederos
- b. Detección oportunamente de moscas exóticas con el fin de aplicar el plan de emergencia
- c. Estudios de fluctuación de poblaciones
- d. Determinación de áreas libres
- e. Tratamientos cuarentenarios

2. Qué países participarán en el mismo?

Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

3. Se formaría un grupo para discutir el proyecto? En caso de que así sea, quiénes participarían por cada país?

Los 5 países que comprende el Comité Técnico Andino de Sanidad Vegetal. Además de los representantes oficiales, participarán técnicos expertos en el tema.

4. Quién será el responsable de la dirección de este proyecto?

El Comité Técnico Regional de Sanidad Vegetal del IICA, con la participación de JUNAC.

5. En una hoja de papel separada, describa los pasos principales que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos del proyecto.

- a. El IICA y la JUNAC elaborarán un perfil del proyecto
- b. Este será discutido en el seno del C.T.A.S.V., que se reunirá en Venezuela en el primer semestre de 1988
- c. Posteriormente, será presentado como propuesta de decisión de la JUNAC para llevarlo finalmente a las entidades financieras y de cooperación técnica

6. Qué papel jugará cada país para alcanzar los resultados (metas) establecidos?

Cada país se comprometerá a ejecutar el proyecto a través de sus organismos competentes.

7. Qué recursos se necesitarán para lograr los pasos preliminares? (equipos, personal, dinero, apoyo técnico)

Se dispone de recursos de JUNAC para los pasos preliminares; sin embargo, la ejecución se encuentra supeditada a la aprobación del proyecto.

8. Quién elaborará los procedimientos a seguir?

El Comité Técnico Andino de Sanidad Vegetal y los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal.

9. Dónde y cuándo se realizará la primera reunión del "Grupo del Proyecto"?

En Venezuela, durante el primer semestre de 1988.

10. Qué espera usted que el grupo logre en la primera reunión?

La reformulación del proyecto, con base en la información que se dispone en cada país.

AREA CENTRAL

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Sobre qué proyecto ha tomado su grupo una decisión?

Sobre el establecimiento de un Sistema Regional de Información Fitosanitaria, con los siguientes componentes:

- a. Listado de problemas fitosanitarios presentes y exóticos de la región
- b. Legislación fitosanitaria
- c. Fortalecimiento de una red de laboratorios de diagnóstico
- d. Mapificación de problemas fitosanitarios
- e. Armonización de método de muestreo

2. Será éste un proyecto regional? Qué países participarán en el mismo?

Sí, y participarán Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Panamá, México y República Dominicana.

3. Cuál(es) será(n) el o los logro(s) del proyecto si obtiene un éxito total?

- a. Conocimiento real de la problemática fitosanitaria de la región
- b. Identificación de áreas libres
- c. Establecimiento de campañas fitosanitarias conjuntas
- d. Reducción del impacto económico de algunos problemas fitosanitarios
- e. Pronóstico y alarma de los países (Diagnóstico)
- f. Establecimiento de una red de laboratorios de diagnóstico

4. Cuáles cree usted que serán los principales problemas que encontrará al tratar de organizar y ejecutar el proyecto?

La falta de recursos financieros, humanos, económicos y físicos.

B. Plan de Acción

Sistema Regional de Información Fitosanitaria.

1. Cuáles son los resultados (metas) esperados al final del Proyecto?

La región y cada país dispondrá de un mecanismo de información continuo y dinámico de las plagas presentes y de aquellos que amenazan su agricultura.

2. Qué países participarán en el mismo?

Centroamérica, Panamá, México y República Dominicana

3. Se formaría un grupo para discutir el proyecto? En caso de que así sea, quiénes participarían por cada país?

Directores de Sanidad Vegetal o su respectivos delegados técnicos.

4. Quién será el coordinador de este proyecto?

El coordinador de este proyecto será el IICA, con la colaboración de OIRSA y el CATIE.

5. En una hoja de papel separada, describa los pasos principales que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos del proyecto.

- a. Constitución del grupo coordinador
- b. Definición de términos de referencia
- c. Diagnóstico de la situación
- d. Elaboración de un perfil de proyecto

- e. Establecimiento de mecanismos de coordinación y seguimiento
- f. Definición de un plan de capacitación

6. Qué papel jugará cada país para alcanzar los resultados (metas) establecidos?

Los países asumen el compromiso de apoyar esta iniciativa en los siguientes aspectos:

- a. Proporcionar la información necesaria de su situación fitosanitaria
  - b. Participar en las reuniones del comité técnico en el grupo del Proyecto
  - c. Colaborar con el personal técnico y otros recursos disponibles
7. Qué recursos se necesitarán para lograr los pasos principales? (equipo, personal, dinero, apoyo técnico)
- a. Financiamiento de las reuniones del grupo del proyecto
  - b. Los otros recursos se definirán en el transcurso de la elaboración del diagnóstico y el perfil

8. Quién elaborará los procedimientos a seguir?

El grupo coordinador del proyecto (IICA-OIRSA-CATIE).

9. Dónde y cuándo se realizará la primera reunión del "Grupo del Proyecto?".

En la Reunión del CTC del OIRSA que se realizará la primera quincena de febrero en El Salvador.

10. Qué espera usted que el grupo logre en la primera reunión?

Conocer los términos de referencia que guiarán la elaboración del diagnóstico.



AREA DEL CARIBE

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Sobre qué proyecto ha tomado su grupo una decisión?

Sobre el mejoramiento regional y extra regional del comercio de frutos en el Caribe, mediante la elaboración de un plan de detección oportuna y acciones de emergencia contra las plagas de las frutas, incluyendo la mosca de la fruta, el gorgojo del mango, la enfermedad del moko, el cancro de los cítricos y la sigatoka negra.

2. Será este un proyecto regional? Qué países participarán en el mismo?

Sí. Los países de la Cuenca del Caribe.

3. Cuál(es) será(n) el o los logro(s) del proyecto si tiene un éxito total?

a. Aumento del comercio

b. Confianza en la toma de decisiones

c. Apoyo a los esfuerzos de diversificación

d. Creación de cuadros compuestos por personal entrenado

e. Fortalecimiento de la integración regional

4. Cuáles cree usted que serán los principales problemas que encontrará al tratar de organizar y ejecutar el proyecto?

a. Apoyo financiero para operaciones de emergencia e investigaciones (fondos)

b. Materiales

c. Colaboración técnica, operaciones de investigación

d. Conciencia pública

B. Plan de Acción

Mejoramiento regional y extra-regional del comercio de frutos en el Caribe, mediante la elaboración de un plan de detección oportuna y acciones de emergencia contra las plagas de las frutas, incluyendo la mosca de la fruta, el gorgojo del mango, la enfermedad del moko, el cancro de los cítricos y la sigatoka negra.

1. Establecimiento del objetivo del proyecto. Cuál(es) será(n) el o los logro(s) del Proyecto?

- a. Aumento del comercio de frutos a nivel regional y extra-regional
- b. Mejoramiento de la capacidad de un país determinado para lidiar con las situaciones de cuarentena
- c. Disminución de las probabilidades de introducción y diseminación de plagas
- d. Fortalecimiento de la integración regional
- e. Apoyo a los esfuerzos de diversificación

2. Qué países participarán en el proyecto?

Los países de la Cuenca del Caribe.

3. Habrá un grupo encargado de planificar este proyecto? De ser así, qué miembro de cada país formará parte del grupo?

La Comisión Caribeña de Sanidad Vegetal (CPPC) y el Programa de Sanidad Vegetal del IICA planificarán el proyecto utilizando información proveniente de un comité técnico compuesto por:

Ronald Barrow	-Trinidad y Tobago
Eslie Alleyne	-Barbados
Chelston Brathwaite	-IICA
David Ellis	-Jamaica
Robert Strong	-CPPC
Charles Schotman	-CPPC/FAO

Y un representante del CABI (Instituto de Control Biológico)

4. Quién será el responsable de la dirección de este proyecto?

El proyecto será ejecutado en cada uno de los países por un equipo técnico y administrativo local, que será seleccionado por las autoridades gubernamentales mediante consulta con el equipo de planificación del proyecto.

5. En una hoja de papel separada, describa los pasos principales para alcanzar los objetivos del Proyecto.

El borrador de propuestas del proyecto entregado por el Sr. Strong será revisado y entregado a la FAO para su revisión técnica e identificación de posibles donantes.

El Proyecto propone el establecimiento de laboratorios en Trinidad y Tobago y Jamaica, que proporcionen la capacidad y apoyo técnico para el mismo.

6. Qué papel jugará cada país para alcanzar las principales metas?

El borrador del proyecto, ya revisado, será entregado a las autoridades de cada país para su aprobación y la puesta en funcionamiento de las acciones necesarias a nivel local.

7. Qué recursos se necesitarán para alcanzar las principales metas? (Equipos, personal, dinero, apoyo técnico)

En el documento del proyecto se ofrecieron estos datos.

8. Quién tomará las decisiones sobre la política a seguir? Quién elaborará los procedimientos a seguir?

Las decisiones sobre la política a seguir serán tomadas por el equipo administrativo a nivel de cada país, a medida que se vaya ejecutando el proyecto.

9. Dónde y cuándo se reunirá el "Grupo del Proyecto"?

El lugar de dicha reunión se decidirá tan pronto como se apruebe el proyecto.

10. Qué espera usted que el grupo logre en la primera reunión?

Estos detalles se definirán posteriormente.

AREA SUR

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Sobre qué proyecto ha tomado su grupo una decisión?

Instrumentación de un sistema de detección y medidas de emergencia ante plagas exóticas, de alto riesgo potencial de ingreso al área sur.

2. Será éste un proyecto regional? Qué países participarán en el mismo?

Sí. Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

3. Cuál(es) será(n) el o los logro(s) del proyecto si obtiene un éxito total?

El Area Sur ha identificado las plagas prioritarias de mayor riesgo potencial de ingreso y ha profundizado en el conocimiento de su biología. Ha capacitado previamente personal técnico en estas materias.

El Area Sur ha perfeccionado metodologías y cuenta con planes de acción para la detección temprana de plagas exóticas y para el desarrollo de programas de emergencia, en caso de que éstos se hicieran necesarios; asimismo, ha perfeccionado un Sistema Regional de Información sobre plagas prioritarias.

4. Cuáles cree usted que serán los principales problemas que encontrará al tratar de organizar y ejecutar el proyecto?

- a. Dificultad en el acceso a la información científica y técnica y en la adaptación de la misma a las condiciones del Area Sur
- b. Dificultad en la disponibilidad oportuna y suficiente de los recursos necesarios (humanos, técnicos, materiales y financieros)
- c. Dificultad para obtener el consenso de los países en torno a los problemas prioritarios a afrontar y para concretar los compromisos de los gobiernos y organismos internacionales para resolverlos

B. Plan de Acción

Instrumentación de un sistema regional de detección temprana y medidas de emergencia para plagas exóticas de alto riesgo de introducción al área del Cono Sur Americano.

1. Cuáles son los resultados (metas) esperados al final del proyecto?

El Area Sur contará con un sistema que contribuirá a su mejor defensa fitosanitaria, que permitirá mantener excluidas las plagas exóticas de importancia cuarentenaria.

2. Qué países participarán en el mismo?

Los cinco países del área del Cono Sur Americano (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).

3. Se formaría un grupo para discutir el proyecto? En caso de que así sea, quiénes participarían por cada país?

El proyecto se dejaría en manos del COSAVE y participarían los representantes de los países ante el mismo.

4. Quién será el responsable de la dirección de este proyecto?

El representante de Uruguay ante el COSAVE.

5. Descripción de pasos principales a realizarse para alcanzar los objetivos del proyecto:

1. COMPILACION DE ANTECEDENTES:

- 1.1 Consolidación del listado de plagas endémicas de la región.

- 1.2 Establecimiento cartográfico de la distribución de los cultivos de importancia económica de la región.

- 1.3 Actualización del listado regional de plagas cuarentenarias.

- 1.4 Recopilación de la información agroclimática.

- 1.5 Recopilación de la información fenológica referida a los cultivos de mayor importancia económica en la región.

1.6 Identificación de las posibles vías de introducción de las plagas cuarentenarias exóticas, en función de las características biológicas y el intercambio inter-regional.

1.7 Identificación de los centros y especialistas de excelencia para confirmar el diagnóstico.

2. ANALISIS DE LA INFORMACION RECOPIADA:

2.1 Determinación de zonas de alto riesgo de introducción y establecimiento de plagas exóticas.

2.2 Establecimiento, en relación a éstas, de las áreas y la oportunidad de sondeo.

2.3 Determinación de la metodología y procedimientos para realizar las actividades de vigilancia, detección y reforzamiento cuarentenario.

3. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA:

3.1 Elaboración de un manual regional, sobre detección temprana y acciones de emergencia.

3.2 Desarrollo de un sistema de captación de informaciones extra-regional, ágil, para mantener permanentemente actualizado el manual y su amplia difusión a los países del área.

3.3 Programa de capacitación continua de personal técnico regional en materias de detección, identificación, biología, control y aplicación de procedimientos operativos.

3.4 Contribuir al desarrollo de un Centro Regional de Diagnóstico Fitosanitario.

6. Qué papel jugará cada país para alcanzar los resultados (metas) establecidos?

Cada país comprometerá el apoyo gubernamental e institucional para la realización de las tareas propuestas en el numeral (5).

7. Qué recursos se necesitarán para lograr los pasos preliminares?  
(equipos, personal, dinero, apoyo técnico)

Equipos: a. De informática y de diagnóstico de terreno y laboratorio

b. Equipamiento para el reforzamiento cuarentenario

c. Asistencia técnica internacional expresada en consultorías, programas de capacitación y proyectos de financiamientos

8. Quién elaborará los procedimientos a seguir?

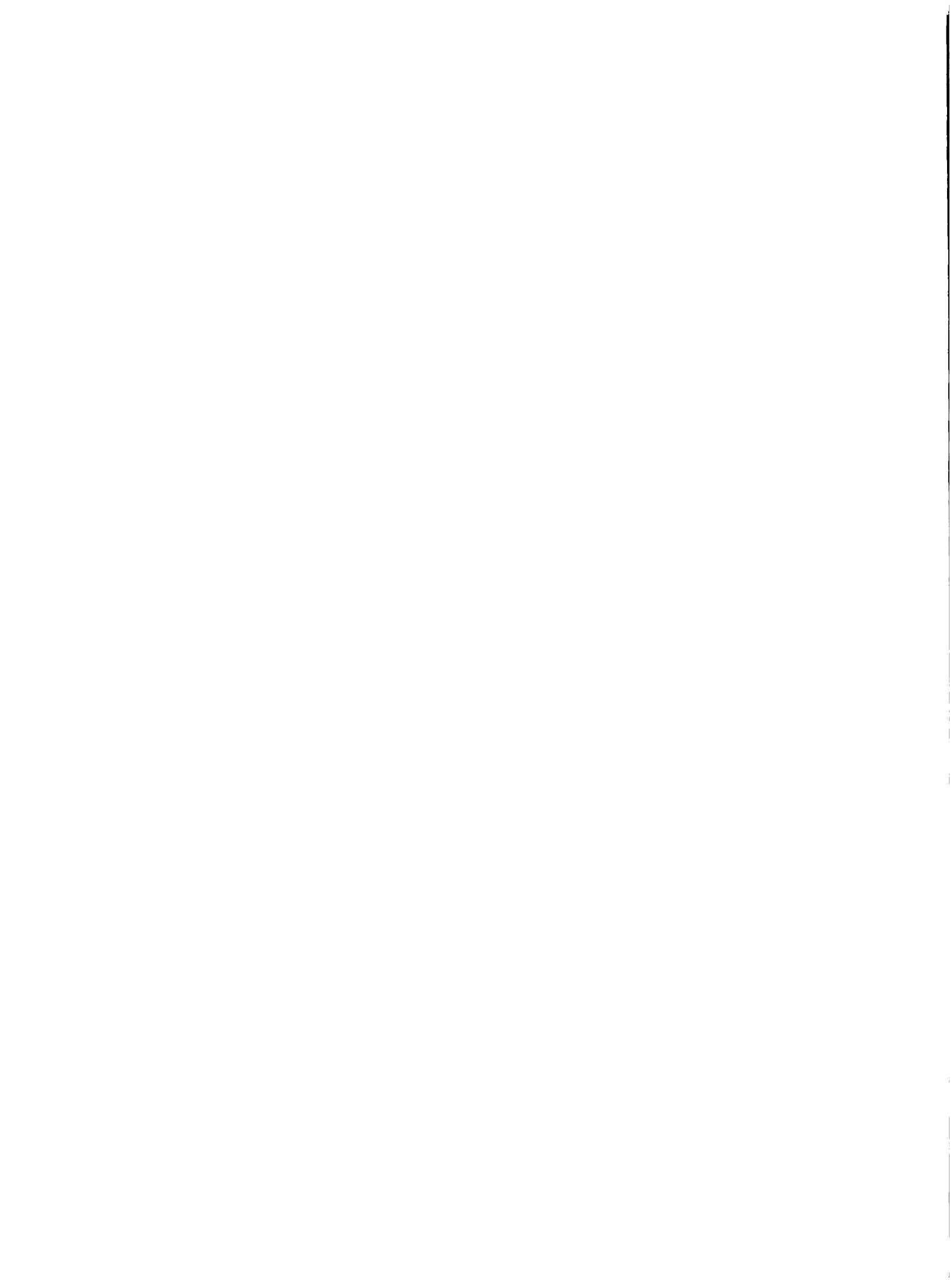
Las decisiones políticas serán adoptadas por el Consejo de Ministros del COSAVE y los procedimientos elaborados por el Comité Técnico del mismo.

9. Dónde y cuándo se realizará la primera reunión del "Grupo del Proyecto"?

En Uruguay en diciembre de 1987.

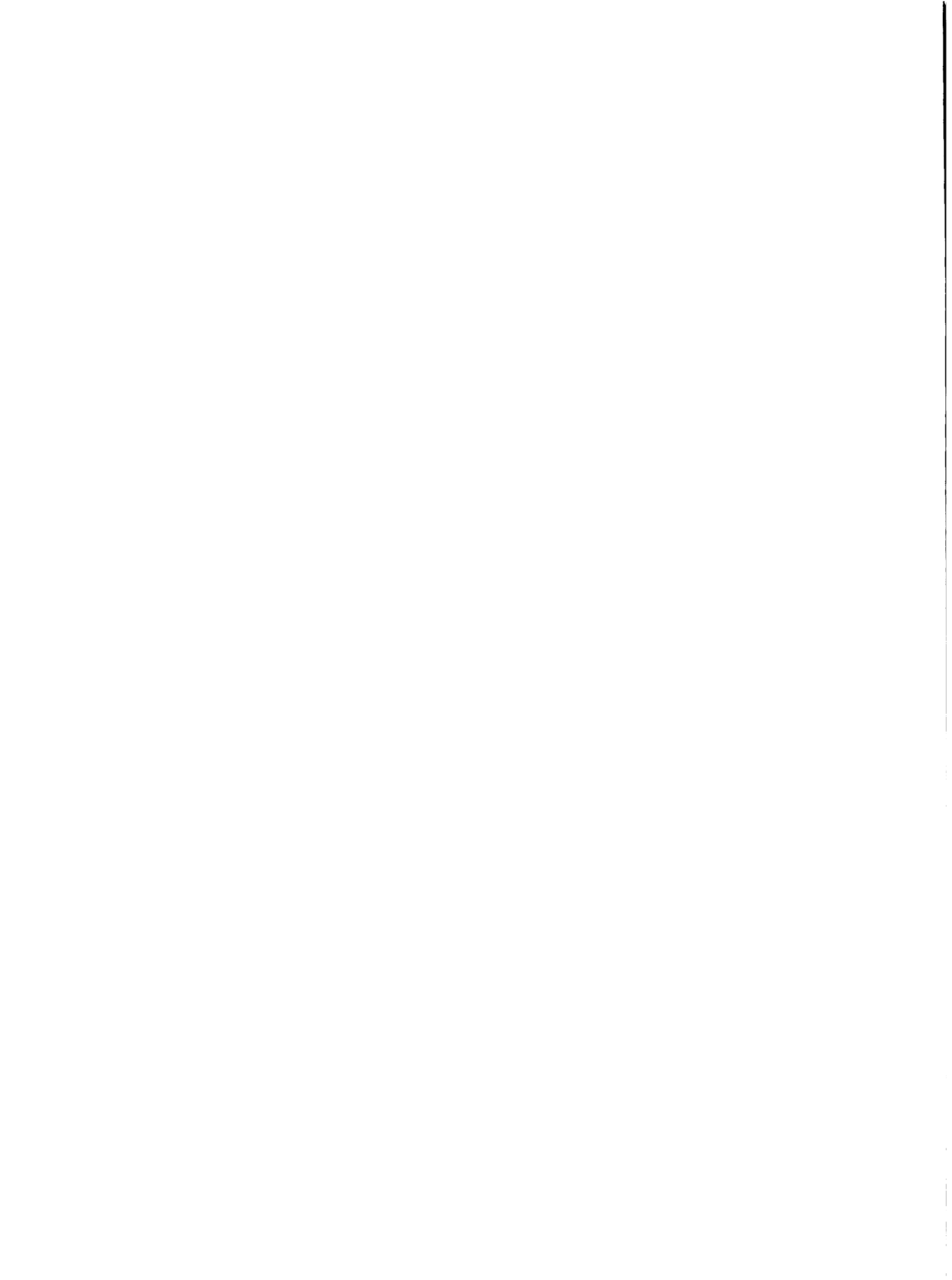
10. Qué espera usted que el grupo logre en la primera reunión?

La decisión política para iniciar la acción y la definición de los pasos futuros a seguir.





**ESTRATEGIA N° 2: PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION**



AREA ANDINA

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Por cuál proyecto se ha decidido su grupo?

Reforzamiento del sistema de cuarentena vegetal de la subregión andina.

2. Es un proyecto regional? A cuáles países involucraría?

Es un proyecto para los cinco países del Area Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

3. Si tiene éxito, cuál será el logro del proyecto?

Proteger la subregión contra la introducción de plagas exóticas, facilitar el comercio internacional y garantizar la sanidad de los productos vegetales.

4. Cuáles son los principales problemas con los que usted considera que se encontrará al intentar organizar e implementar el proyecto?

- a. Deficiencias en recursos humanos y físicos
- b. Deficiencias en capacitación
- c. Falta de coordinación inter-institucional

B. Plan de Acción

Reforzamiento del sistema de cuarentena vegetal de la subregión andina

1. Cuáles son los resultados (metas) esperados al final del proyecto?

Disponer de un sistema de sanidad vegetal efectivo que permita detectar y evitar la introducción de plagas exóticas.

2. Qué países participarán en el mismo?

Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

3. Se formaría un grupo para discutir el proyecto? En caso de que así sea, quiénes participarían por cada país?

Los miembros del Comité Técnico Andino de Sanidad Vegetal.

4. Quién será el responsable de la dirección de este proyecto?

El Comité Técnico Andino de Sanidad Vegetal, con la asesoría del IICA-JUNAC.

5. En una hoja de papel separada, describa los pasos principales que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos del proyecto.

a. Elaboración del proyecto, partiendo del diagnóstico de los servicios de sanidad vegetal, se hará el perfil del proyecto, que seguirá los conductos establecidos por JUNAC para, posteriormente, buscar su financiamiento

b. Análisis de la situación actual normativa de los países y necesidades de su actualización

c. Diagnóstico de recursos humanos y físicos

d. Presentación del proyecto para su aprobación nacional y regional y la búsqueda de financiamiento

6. Qué papel jugará cada país para alcanzar los resultados (metas) establecidas?

Aprobación del proyecto y compromiso de los países con su ejecución, seguimiento y evaluación.

7. Qué recursos se necesitarán para lograr los pasos preliminares? (equipos, personal, dinero, apoyo técnico)

Las necesidades serán detectadas en el diagnóstico e incluidas en el proyecto.

8. Quién elaborará los procedimientos a seguir?

El Comité Técnico Andino de Sanidad Vegetal.

9. Dónde y cuándo se realizará la primera reunión del "Grupo del Proyecto"?

Se propondrá que esta reunión se realice en Ecuador durante el Seminario Andino de Cuarentena Vegetal, que tendrá lugar entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre de 1987.

10. Qué espera usted que el grupo logre en la primera reunión?

La primera aproximación del perfil del proyecto.

AREA CENTRAL

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Por cuál proyecto se ha decidido su grupo?

Por la creación de un programa permanente de capacitación en cuarentena.

2. Es un proyecto regional? A cuáles países involucraría?

Sí, Centroamérica, Panamá, México, República Dominicana y Haití

3. Si tiene éxito, cuál será el logro del proyecto?

a. Minimizar los riesgos de introducción de plagas

b. Obtención de manuales de procedimiento

c. Divulgación y educación cuarentenaria

d. Mejorar los procedimientos de inspección y tratamientos

4. Cuáles son los principales problemas con los que usted considera que se encontrará al intentar organizar e implementar el proyecto?

Falta de recursos humanos, económicos y físicos.

B. Plan de Acción

Programa permanente de capacitación en cuarentena.

1. Cuáles son los resultados (metas) esperados al final del proyecto?

1.1 Todos los inspectores de cuarentena de los países del área estarán capacitados para el desempeño idóneo de las funciones y responsabilidades propias de su cargo.

1.2 En todos los países se dispondrá de manuales de procedimiento en cuarentena, con mecanismos y métodos uniformes para agilizar el comercio de productos y subproductos de origen vegetal.

1.3 Se habrá desarrollado una campaña de divulgación dirigida al público, pasajeros y autoridades, para motivar su colaboración en el cumplimiento de las disposiciones del control cuarentenario.

2. Qué países participarán en el mismo?

Centroamérica, Panamá, México y República Dominicana

El grupo considera que es importante la participación de Haití en este proyecto.

3. Se formaría un grupo para discutir el proyecto? En caso de que así sea, quiénes participarían por cada país?

Los jefes de departamento o sección de cuarentena de las Direcciones Nacionales de Sanidad Vegetal.

4. Quién será el responsable de la dirección de este proyecto?

OIRSA

5. En una hoja de papel separada, describa los pasos principales que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos del proyecto.

a. Búsqueda de fuentes de financiamiento

b. Recopilación de antecedentes

c. Actualización de los diagnósticos de cuarentena realizados y su consolidación. correspondiente a la región para los fines anteriores

d. Elaboración del proyecto de capacitación

6. Qué papel jugará cada país para alcanzar los resultados (metas) establecidos?

a. Colaborar con el personal técnico y otros recursos disponibles

- b. Proporcionar la información necesaria
- c. Oficializar el proyecto en la próxima reunión del CTC del OIRSA

7. Qué recursos se necesitarán para lograr los pasos principales?  
(equipos, personal, dinero, apoyo técnico)

Laboratorios, equipo, personal técnico (especializado) y centros de documentación.

8. Quién elaborará los procedimientos a seguir?

OIRSA

9. Dónde y cuándo se realizará la primera reunión del "Grupo del Proyecto"?

El grupo considera que debe ser OIRSA quien defina el lugar y la fecha de esta reunión, sugiriéndole que ésta se realice a la mayor brevedad posible, dada la importancia que este proyecto reviste para todos los países del área.

10. Qué espera usted que el grupo logre en la primera reunión?

Que analice los términos de referencia del proyecto presentados por OIRSA y elabore el perfil del proyecto.



AREA DEL CARIBE

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Por cuál proyecto se ha decidido su grupo?

Por el mejoramiento de los procedimientos de inspección de cuarentena vegetal en el Caribe, mediante entrenamiento y el desarrollo de un manual sobre los procedimientos de cuarentena vegetal.

2. Es un Proyecto Regional? A cuáles países involucraría?

Sí. A los países de la Cuenca del Caribe.

3. Si tiene éxito, cuál será el logro del proyecto?

- a. Inspección efectiva de los productos vegetales
- b. Mejoramiento de la efectividad de los inspectores encargados de la cuarentena vegetal
- c. Reducción de la diseminación de las pestes
- d. Establecimiento de procedimientos normalizados de inspección

4. Cuáles son los principales problemas con los que usted considera que se encontrará al intentar organizar e implementar el proyecto?

- a. Cooperación de las aduanas
- b. Fondos
- c. Legislación. El grupo considera que esto le atañe a los países de manera individual y espera que se pueda desarrollar un cabildeo efectivo para suministrar ayuda en este aspecto

**B. Plan de Acción**

**Mejorar los procedimientos de inspección de cuarentena vegetal en el Caribe mediante el entrenamiento y el desarrollo de un manual de procedimientos de cuarentena vegetal.**

**1. Cuáles son los resultados (metas) esperados al final del proyecto?**

- a. Una inspección efectiva de los productos agrícolas**
- b. Mejorar la eficacia del personal involucrado en la cuarentena vegetal**
- c. Reducir el riesgo de la introducción y la diseminación de pestes**
- d. Establecer procedimientos normalizados de cuarentena vegetal**
- e. Mejorar la integración regional**

**2. Qué países participarán en el mismo?**

**Los países de la Cuenca del Caribe.**

**3. Se formaría un grupo para discutir el proyecto? En caso de que así sea, quiénes participarían por cada país?**

**El IICA y el CPPC, con derecho a involucrar a los expertos que puedan ser de relevancia.**

**4. Quién será el responsable de la dirección de este proyecto?**

**El Director de la Unidad de Sanidad Vegetal en cada país.**

**5. En una hoja de papel aparte, describa los pasos principales que habrán de realizar para alcanzar los objetivos del proyecto?**

**a. Existen dos documentos que están disponibles para su estudio:**

- i. Procedimientos de Cuarentena Vegetal de la FAO**
- ii. Procedimientos de Cuarentena Vegetal para Grenada, elaborado por el USDA (APHIS)**

- b. La inspección de sanidad animal y vegetal debe ser considerada como un todo y debería ser realizada por un mismo inspector.
  - c. Incluir en las regulaciones procedimientos normalizados para el movimiento de organismos exóticos con propósitos experimentales
  - d. Organizar actividades de entrenamiento
6. Qué papel jugará cada país para alcanzar los resultados (metas) establecidos?
- a. Países: estudiar los manuales, hacer modificaciones, etc.
  - b. Revisar las regulaciones
  - c. Sensibilizar el gobierno
  - d. Conocimiento público y notificación a las entidades correspondientes (aduanas, etc.)
  - e. Implementación - evaluación (por agencias)
  - f. Entrenamiento formal
  - g. Entrenamiento en servicio - que alguien visite cada isla (debería ser realizado dentro de la región por la FAO y el IICA)
  - h. Desarrollo de paquetes de entrenamiento para distribución
  - i. Seis semanas de entrenamiento APHIS en Maryland, fondos: USAID, EEC
7. Qué recursos se necesitarán para lograr los pasos preliminares? (equipos, personal, dinero, apoyo técnico)
- a. Equipo - incineradores, fumigación, microscopios, frascos, lentes de mano, unidades de disposición, recipientes y entrenamiento
  - b. Ayudas visuales
  - c. Asistencia técnica para entrenamiento (universidades, FAO, IICA)
  - d. Personal para ser entrenado
  - e. Equipo de entrenamiento que sea igual al que existe en las condiciones de trabajo

f. Finanzas

g. Paquete de tecnología para entrenamiento

8. Quién elaborará los procedimientos a seguir?

a. Las decisiones de política - Director de Sanidad Vegetal

b. Pautas - Director de Protección Vegetal con asistencia de la FAO y el IICA

9. Dónde y cuándo se realizará la primera reunión del "Grupo del Proyecto"?

En junio de 1988 con la participación de las siguientes personas:

Ronald Barrow  
Charles Schotman  
Chelston Brathwaite  
CABI - Representante  
Eslie Alleyne  
David Ellis  
Robert Strong

10. Qué espera usted que el grupo logre en la próxima semana?

La planificación de la implementación del proyecto.

AREA SUR

A. Guía para la preparación del Plan de Acción

1. Por cuál proyecto se ha decidido su grupo?

Por la adopción de un sistema regional armonizado de inspección y regulaciones cuarentenarias para el área del Cono Sur Americano.

2. Es un proyecto regional? A cuáles países involucraría?

Es un proyecto regional con participación de todos los países miembros del COSAVE.

3. Si tiene éxito, cuál será el logro del proyecto?

Se contribuye a la integración regional, facilitando el intercambio INTER CINTRA-REGIONAL.

La región se encontrará mejor protegida en su conjunto, contribuyendo a reducir el ingreso de problemas exóticos y la dispersión intraregional de las plagas de ocurrencia local.

4. Cuáles son los principales problemas con los que usted considera que se encontrará al intentar organizar e implementar el proyecto?

a. Adecuación de las disposiciones legales vigentes en cada uno de los países

b. Necesidad de modernizar tecnológicamente los procedimientos de inspección

c. Capacitación de personal

B. Plan de Acción

Adopción de un sistema regional armonizado de inspección y regulaciones cuarentenarias.

1. Cuáles son los resultados (metas) esperados al final del proyecto?

Que la región cuente en operación con un sistema armonizado y homologado, que contribuya a la integración de los países miembros del COSAVE facilitando el intercambio y salvaguardando la sanidad vegetal de la región.

2. Qué países participarán en el mismo?

Los países miembros del COSAVE (Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay).

3. Se formaría un grupo para discutir el proyecto? En caso de que así sea, quiénes participarían por cada país?

El Proyecto se dejaría en manos del COSAVE y participarían en él los representantes de los países miembros.

4. Quién será el responsable de la dirección de este proyecto.

El representante de Chile ante el COSAVE.

5. En una hoja de papel separada, describa los pasos principales que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos del proyecto.

Compilación de antecedentes (ya desarrollados)

- a. Conceptualización y delineamientos del sistema (etapa cumplida en Chile, 1986)
- b. Relevamiento de los sistemas en operación en cada uno de los países miembros, cumplido en 1987, en el área
- c. Identificación de los factores limitantes y carencias, evaluado en 1987
- d. Formulación de una propuesta de manual regional de inspección y procedimientos cuarentenarios  
  
(Las etapas anteriores han sido realizadas con el patrocinio de la FAO)
- e. Adopción del manual por parte del Comité Directivo y ratificación por el Consejo de Ministros-COSAVE (Uruguay-Diciembre, 1987)

f. Implementación del sistema por los países miembros, considerando:

i. Adecuación del marco legal de los distintos países

ii. Adiestramiento de personal

iii. Divulgación del sistema

iv. Mejores tecnologías de los servicios de inspección

6. Qué papel jugará cada país para alcanzar los resultados (metas) establecidos?

Cada país comprometerá el apoyo gubernamental e institucional necesario para la ejecución de las acciones enunciadas en el numeral 5.

7. Qué recursos se necesitarán para lograr los pasos preliminares? (equipos, personal, dinero, apoyo técnico)

Equipos de:

a. Informática

b. Detección de productos vegetales en equipajes

c. Para tratamientos cuarentenarios y destrucción de mercaderías peligrosas

d. Infraestructura para el manejo de material de reproducción

8. Quién elaborará los procedimientos a seguir?

Las decisiones políticas serán adoptadas por el Consejo de Ministros del COSAVE y los lineamientos técnicos bajo la responsabilidad técnica del Comité Técnico.

9. Dónde y cuándo se realizará la primera reunión del "Grupo del Proyecto"?

En el área binacional de Salto Grande, Uruguay, diciembre de 1987.

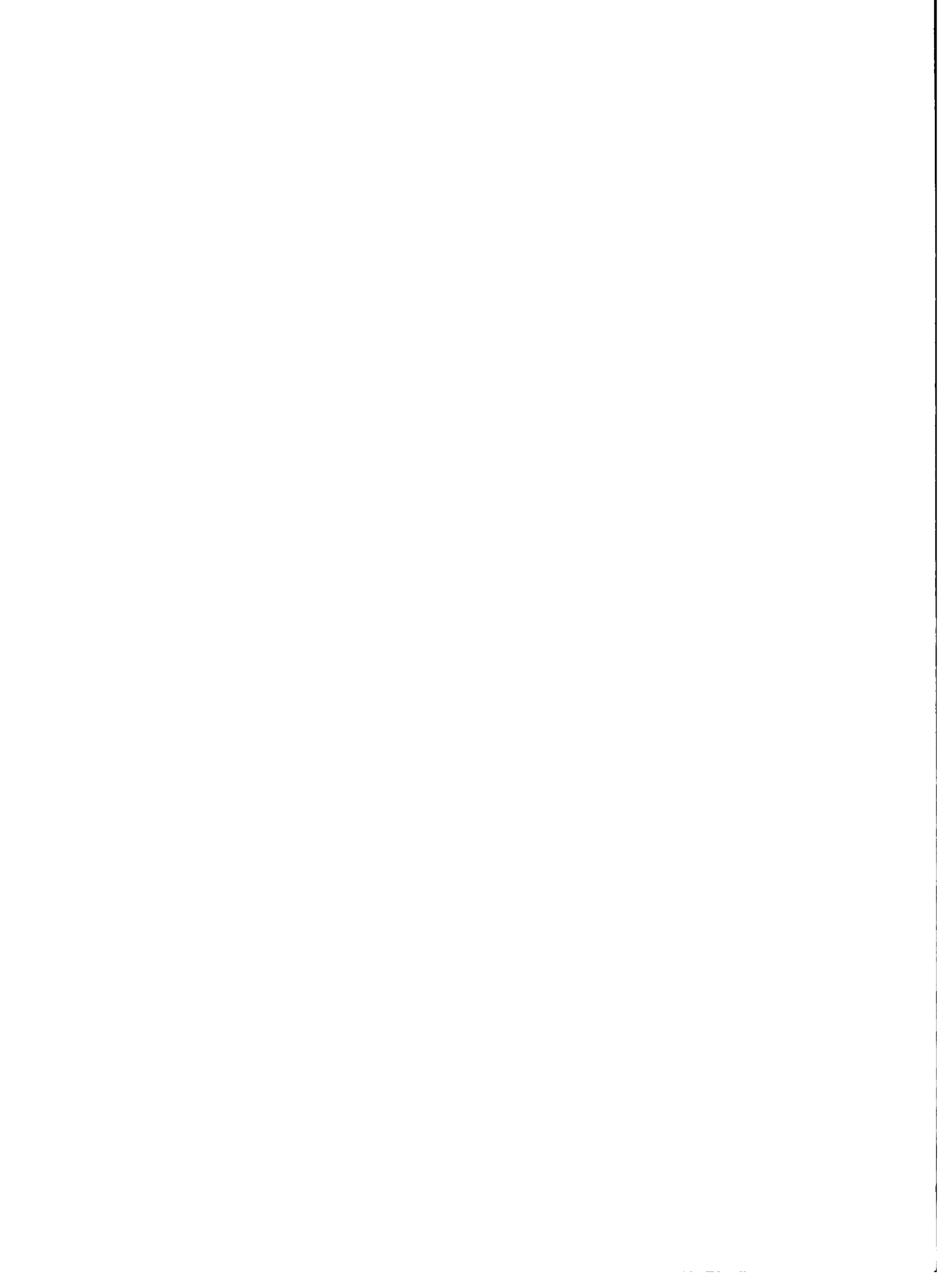
10. Qué espera usted que el grupo logre en la primera reunión?

La decisión política para iniciar la acción y la definición de los pasos futuros a seguir.





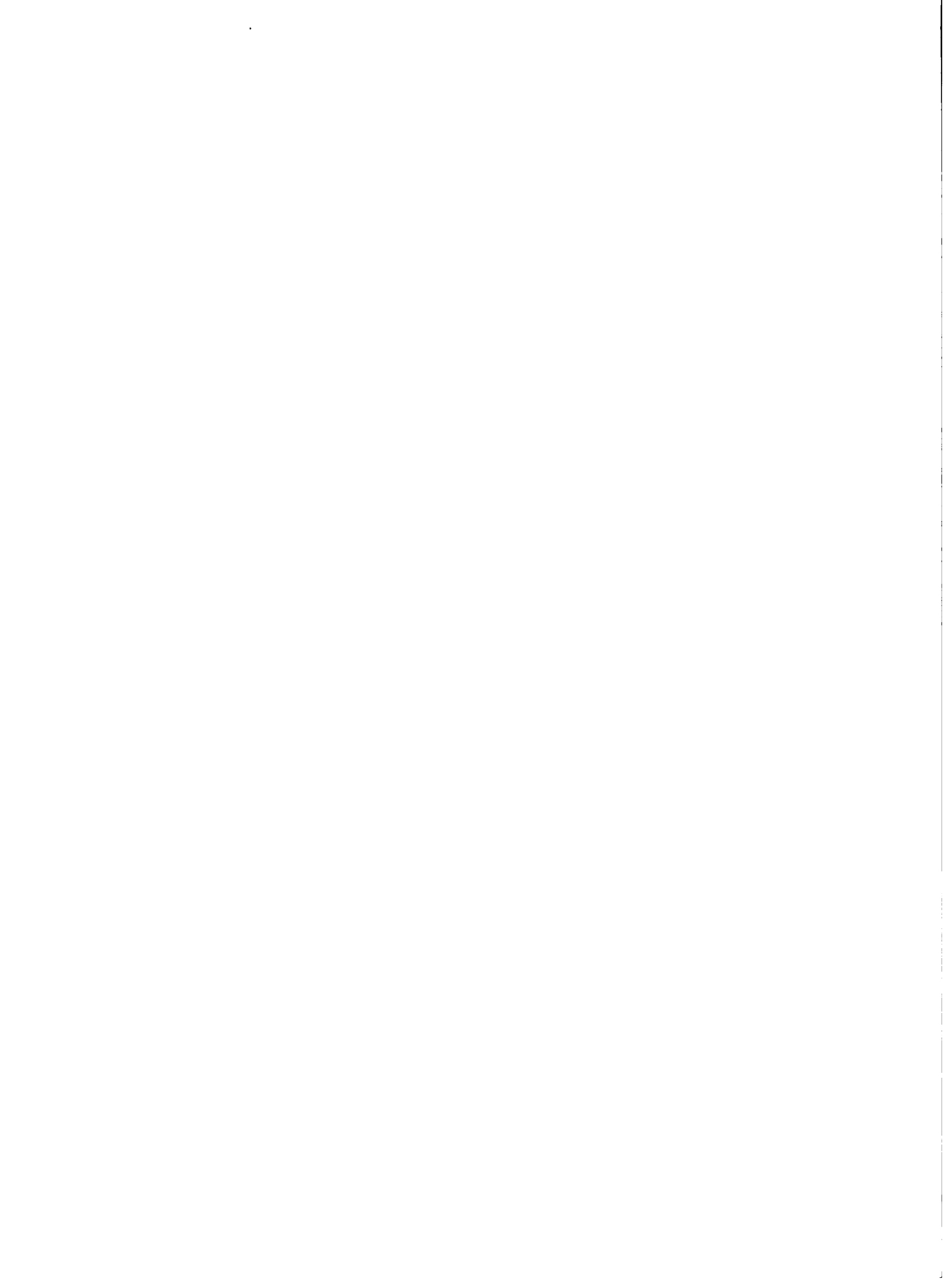
**V. REUNION DEL GRUPO INTERAMERICANO  
DE COORDINACION EN SANIDAD VEGETAL (GICSV)**



V. REUNION DEL GRUPO INTERAMERICANO DE  
COORDINACION EN SANIDAD VEGETAL

La Segunda Reunión del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV) se celebró el día domingo 8 de noviembre, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Durante esta reunión se aprobó el Reglamento del GICSV, que se encuentra anexo a este Informe.



**VI. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS  
COMITES TECNICOS REGIONALES (CTR)**



## AREA ANDINA

La Reunión del CTR-Area Andina, trató los siguientes temas:

- Sigatoka Negra
- Moscas de las Frutas

### Recomendaciones

1. Extremar las medidas cuarentenarias en los países para prevenir la introducción de Fusarium oxysporum Raza 4 ó Taiwán, en materiales de propagación de Musáceas procedentes de cualquier país.
2. Impulsar el establecimiento de bancos de germoplasma de banano y plátano, a fin de disponer de material genético resistente a enfermedades y plagas de estos cultivos.
3. Solicitar al IICA que contribuya con la reactivación del Programa Andino contra la Sigatoka Negra.
4. Preparar y distribuir material divulgativo sobre producción de Musáceas y Manejo Integrado de las Plagas y Enfermedades de estos cultivos.
5. Dar prioridad a la capacitación del personal de Sanidad Vegetal en Métodos de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades de Cultivo de Importancia Económica.
6. Buscar mecanismos para financiar cursos de capacitación sobre tratamientos para frutas de exportación; así como entrenamiento en los laboratorios de ARS en Estados Unidos.
7. Establecer en cada país un Programa de Detección y Trampeo para identificar especies de moscas y sus hospederos, a fin de determinar la distribución de estas plagas en la subregión.

### AREA CENTRAL

La Reunión del CTR - Area Central, trató los siguientes puntos:

1. Informe de Avance del Proyecto Regional.
2. Contenido del Proyecto Regional reformulado conforme al Plan de Mediano Plazo del IICA 1986-1991.
3. Coordinación con otros organismos regionales.
4. Seguimiento de la adopción de la reglamentación para el registro, uso y comercialización de plaguicidas.

El CTC - Area Central, aprobó el Informe de Actividades y reiteró el compromiso de las Direcciones de Sanidad de cada uno de los países de brindar todo el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades y el logro de metas del Proyecto Regional, basadas en acciones nacionales y multinacionales.

### Recomendaciones

1. Recomendar al IICA que realice las acciones correspondientes para iniciar y poner en marcha un proyecto para la creación y funcionamiento de un "Sistema Regional de Información Fitosanitaria", con los componentes básicos siguientes:
  - Inventarios de los insectos plagas y fitopatógenos presentes o exóticos.
  - Establecimiento de una red de diagnóstico fitosanitaria continuo.
  - Mapificación sistematizada y permanentemente actualizada de los problemas fitosanitarios de la Región, con base en la adopción de la metodología utilizada por el Programa Moscamed.
  - Compilación de la legislación fitosanitaria de los manuales de procedimientos.
2. Solicitar al IICA, que, al más alto nivel, apoye las gestiones de FAO, USDA, OIRSA y otros organismos internacionales, para asegurar la continuación del Programa Control y Erradicación de la Mosca del Mediterráneo (CAPMED) y que este Programa se haga extensivo a otras moscas de la fruta.



3. Recomendar que el IICA se vincule más directamente al Programa Moscamed, apoyando las acciones que son de su competencia, particularmente de capacitación y asesoría en favor de los países.
4. Al discutir el punto sobre el seguimiento a la propuesta de reglamento para el "registro, etiquetado, uso y comercialización de plaguicidas y sustancias afines", el CTR expresó que es responsabilidad de los países su adopción, de acuerdo a las características propias de cada uno de ellos. Los Directores de Sanidad Vegetal se comprometieron a acelerar el trámite y a informar del avance de este proceso en las próximas reuniones del CTR.

El CTR - Area Central, resaltó también los resultados obtenidos en la V Reunión del CTC, al introducirse una nueva metodología de trabajo que permitió el análisis de estrategias de Sanidad Vegetal y priorizar acciones de apoyo a los países por parte del IICA, y de otros Organismos, mediante la identificación de proyectos de integración regional.

Finalmente, el CTR - Area Central, acordó que las recomendaciones 2 y 3 sean llevadas a la Sesión Plenaria, para que sean acogidas por la V Reunión del CTC.

#### AREA DEL CARIBE

Los Delegados de los países presentaron informes sobre la situación de las plagas y enfermedades en sus respectivos países. A continuación se anotan los temas tratados y las recomendaciones emitidas:

1. La incidencia de la enfermedad de la Pudrición del Tallo de la Palma de Aceite en Suriname y la propuesta para un seminario internacional en 1988.
2. La necesidad de contar en los países con una política nacional para el uso de plaguicidas. El CTR fue informado del avance que sobre este tema se está desarrollando en Jamaica, con el apoyo del IICA.
3. En Trinidad y Tobago se promulgó un acto legislativo sobre plaguicidas y tóxicos de carácter químico.
4. La aparición de la Roya del Café en Jamaica y las estrategias que están siendo aplicadas para su control.
5. Una nueva condición de la enfermedad de la "fruta del pan" en Jamaica, de etiología desconocida.
6. La diseminación continua de la enfermedad del moko del plátano y el marchitamiento de la nuezmoscada, en Grenada.
7. El estatuto de una nueva Ley de Sanidad Vegetal y Cuarentena en Dominica y la creciente infracción de la legislación sobre plaguicidas.
8. En Trinidad y Tobago se ha detectado la presencia de la enfermedad virosa de "Hoja Blanca" en arroz.
9. En Jamaica, los estudios sobre control biológico, permiten visualizar el valor del hongo Beauvaria sp., como agente potencial de la "Broca del Cafeto".
10. La presencia de una nueva mosca de la fruta en Suriname, que en principio se pensó que era Dacus sp., fue identificada como la mosca malaya de la fruta.
11. Los delegados escucharon los informes de los representantes del USDA/APHIS, FAO y CAB sobre sus actuales actividades y agencias que se proponen realizar en el Caribe. Recomendaron que estas agencias continúen coordinando sus acciones, de manera que se evite la duplicación.

12. El Programa buscará también apoyar la asistencia en situaciones de emergencia fitosanitaria por el brote de plagas y en general asistirá a los países con el apoyo técnico en programas de defensa vegetal. En Suriname, se apoyará el Seminario sobre pudrición del tallo del cocotero y en Trinidad y Tobago el reconocimiento sobre el uso de plaguicidas. Finalmente en Jamaica se colaborará en la realización del Seminario sobre Política de Plaguicidas.
13. Los delegados expresaron su pesar por la muerte del Doctor Maajed Yaseen, quien fuera Entomólogo del Commonwealth Institute for Biological Control (CIBC). En su memoria se guardó un minuto de silencio.
14. Los delegados del Caribe revisaron el Proyecto "Propuesta para un Centro Regional de Diagnóstico Vegetal de Plagas y Enfermedades en el Caribe", y se acordó lo siguiente:
  - a. Apoyar la propuesta en su totalidad y solicitar al IICA que continúe utilizando su magnífica representación, a través del Especialista en Protección de Sanidad Vegetal, para que se obtenga financiamiento para este Proyecto.
  - b. Si las agencias financieras no estuvieran en disposición de financiar totalmente el Proyecto, deberá prepararse un subproyecto para establecer un Laboratorio de Diagnóstico de Plagas y Enfermedades en cooperación con la Facultad de Agricultura de la Universidad de West Indies, el CAB-Instituto para el Control Biológico y con el Gobierno de Trinidad y Tobago, para conseguir financiamiento a través de las agencias internacionales o a través de canales bilaterales.
15. Las futuras actividades de la Sociedad para la Protección de la Sanidad Vegetal en El Caribe (SPPC) fue discutida y se ponderó su papel en la publicación de artículos sobre Sanidad Vegetal. Se comentó, también, que la situación financiera de la Sociedad es un factor limitante para su operación. Los delegados solicitaron al IICA incluir a la Sociedad en la lista de organizaciones profesionales elegibles para el apoyo financiero.
16. Los Delegados acogieron el Sistema Regional de Cuarentena Vegetal, propuesto por la Secretaría del Comité de Ministros de Agricultura (SCMA) del CARICOM y solicitaron el apoyo y la asistencia del IICA y otras agencias internacionales que operan en Sanidad Vegetal en el Caribe.
17. Los delegados apoyaron la publicación regular de la Carta de Sanidad Vegetal del Caribe y solicitaron el respaldo del IICA para ampliar la e incluir la publicación de artículos sobre investigaciones relevantes de Sanidad Vegetal en el Caribe.

18. Los delegados respaldaron los Informes de Actividades del IICA en San Vicente y la Granadinas, Grenada, Dominica y Santa Lucía y expresaron su satisfacción por el trabajo llevado a cabo por USAID/APHIS/IICA en el reconocimiento de frutas en Grenada y San Vicente, por lo cual estos dos países han sido declarados como libres de las Moscas de la Fruta. También apoyan las iniciativas relacionadas con la ampliación de este reconocimiento a Santa Lucía y Dominica y solicitan que se continúe el apoyo al Programa de Mosca de la Fruta en el Caribe. Sobre este particular, los delegados apoyaron plenamente el Proyecto titulado "Acción cooperativa para el reconocimiento, manejo y erradicación de Moscas de la Fruta de importancia económica en el Caribe", propuesto por Robert Strong, Jefe del CPPC.
19. Los delegados escucharon el informe presentado por el Representante del CAB International (Instituto para el Control Biológico) con respecto a los avances en la organización y la búsqueda de una mayor contribución de este Instituto a los programas de Sanidad Vegetal en el Caribe.
20. Los delegados expresaron su satisfacción por el trabajo del Especialista Regional en Sanidad Vegetal y esperan que el IICA continúe prestando su apoyo al programa de trabajo en el Caribe.

## AREA SUR

La Reunión de los Directores del Area Sur enfocó el análisis de los avances en la integración del Comité de Sanidad Vegetal para el Cono Sur Americano (COSAVE), organización regional fitosanitaria, mediante la cual en los términos de la Convención Internacional de Protección de las Plantas, habrán de realizarse las acciones de cooperación regional entre los países y con otras organizaciones fitosanitarias en el Area Sur y en el Hemisferio.

De manera particular se analizaron las posibles acciones prioritarias que el COSAVE, en conjunto y bajo convenio con el IICA, habrían de realizar durante los próximos cuatro años.

Las acciones futuras fueron analizadas tomando en consideración los resultados de las anteriores reuniones del CTR Area Sur y los resultados del Taller sobre Filosofía y Estrategias sobre Cuarentena Vegetal, presentados en la V Reunión del CTC por NAPPO. Adicionalmente se tomó en cuenta la posible cooperación que podría recibirse por parte de FAO/RLAC, APHIS/PPC, y particularmente de NAPPO que participó en la Reunión.

### Recomendaciones

1. Se recomienda al IICA y a los países continuar con las acciones de coordinación para la integración del Comité de Sanidad Vegetal para el Cono Sur Americano (COSAVE).

Para los efectos de esta acción se continuará con las acciones IICA-países tendientes a la realización de una reunión de Ministros de Agricultura del Cono Sur Americano (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), en la cual se firmaría:

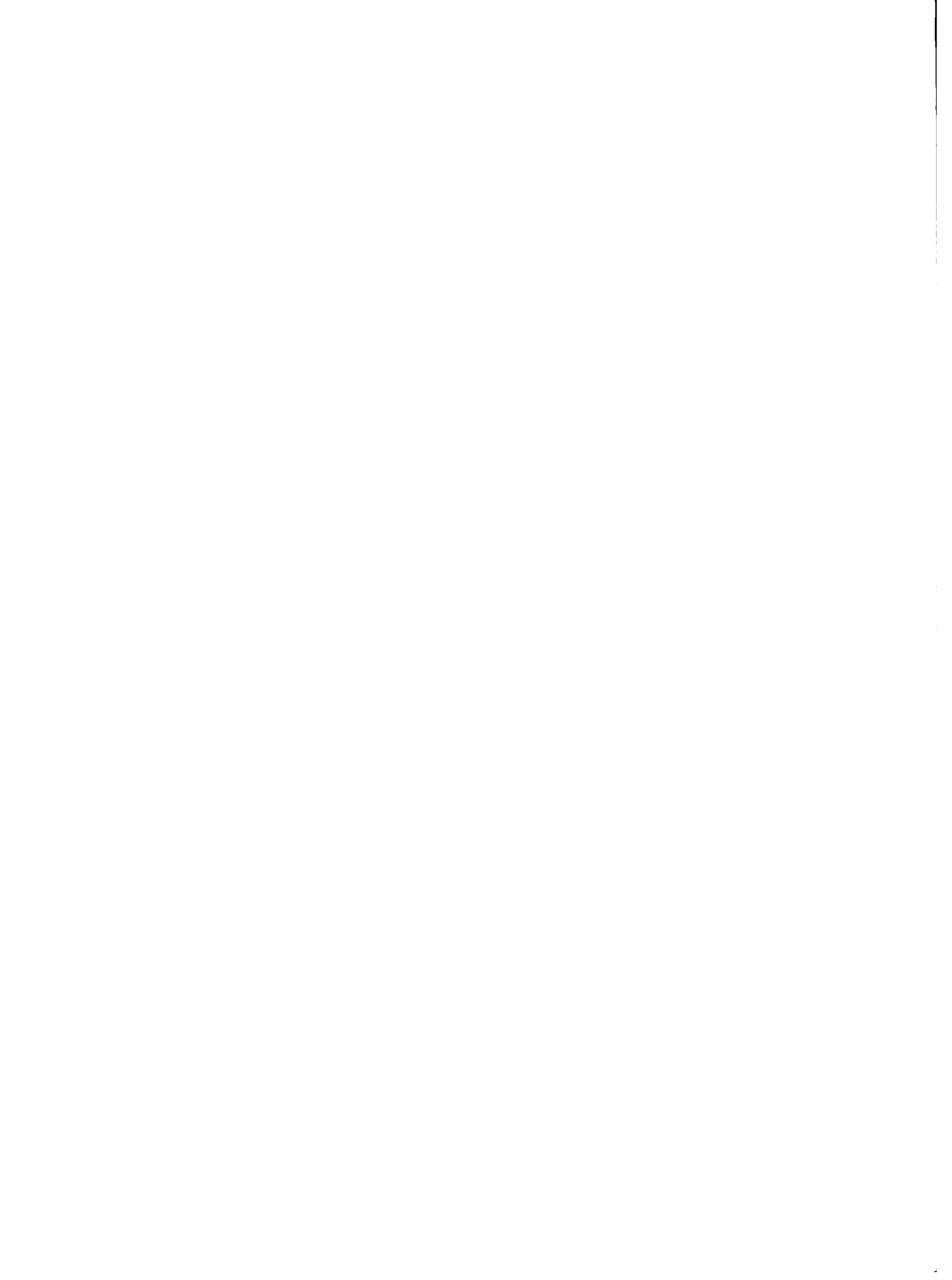
- Convenio entre los países para constituir el COSAVE.
- Aprobación del Reglamento del COSAVE.
- Convenio IICA-COSAVE, mediante el cual el IICA otorga apoyo al COSAVE con la Secretaría Técnica.

Esta reunión habrá de realizarse en Montevideo, Uruguay el 15 de diciembre de 1987.

2. Tomando como base que la mejor estrategia para afrontar los problemas fitosanitarios es prevenir su ingreso a nuevos territorios se recomienda:
  - La implantación de un plan de acción sobre detección oportuna y acciones de emergencia cuarentenaria. El plan integra tres áreas específicas.

- Elaboración de la estrategia regional sobre detección temprana y acciones de emergencia.
  - Elaboración y pronto establecimiento de acciones de detección para Mosca Oriental de la Fruta -Dacus sp., plaga actualmente presente en Suriname
  - Elaboración y pronto establecimiento de acciones de detección temprana y acciones de emergencia en Argentina y Paraguay, para Picudo del Algodonero, plaga actualmente presente en Brasil.
3. Considerando que una de las acciones directas y más concretas para disminuir los riesgos de ingreso de nuevas plagas, es la acción de inspección cuarentenaria se recomienda:
- La elaboración de un plan de acción para el establecimiento de un sistema regional de procedimientos cuarentenarios de inspección.
4. Considerando que uno de los componentes estratégicos en las acciones de Sanidad Vegetal, en apoyo a la producción agrícola, es el uso de plaguicidas, y teniendo en cuenta las necesidades de protección del ambiente y salud humana se recomienda:
- Continuar con las acciones tendientes a la armonización y homologación de registros y procedimientos de uso seguro de plaguicidas, acción en la cual se buscará y promoverá el apoyo de GIFAP y las asociaciones nacionales de la industria de agroquímicos.
5. Considerando que las Moscas de la Fruta son las principales plagas que a nivel hemisférico y regional afectan la producción y el comercio internacional de frutas y hortalizas, se recomienda:
- Iniciar acciones tendientes al establecimiento de un Programa Regional para el Manejo Integrado de Moscas de la Fruta. El mismo, en su oportunidad, habría de integrarse a un programa hemisférico, el cual promovería su establecimiento.
6. Considerando la magnitud de la problemática fitosanitaria regional y tomando en cuenta las limitantes y perspectivas presupuestarias de los países y del IICA, se recomienda:

- Dar prioridad a que los recursos del IICA, asignados a cooperación en Sanidad Vegetal para el Area Sur, sean orientados en la mayor parte posible a la elaboración de proyectos para búsqueda de financiamiento externo. Concretamente se busca establecer como recurso de operación para el COSAVE, un Programa de Sanidad Vegetal Area Sur PROSAVE-IICA-COSAVE.





## **VII. ANEXOS**



**INFORME DE PROGRESO**  
**DIRECCION ADJUNTA DE SANIDAD VEGETAL DEL IICA**



Constituye para mí motivo de profunda satisfacción dar la más cordial bienvenida a todos los asistentes a esta V Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal de América Latina y el Caribe y agradecer la presencia de las instituciones regionales e internacionales relacionadas con la Sanidad Vegetal, de los institutos de investigación, de los representantes regionales del Servicio de Cuarentena del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, de los entes privados y de los demás invitados observadores. Así como agradecer la acogida al llamado para atender este foro y enterarse de lo que acontece en este Hemisferio en la Comunidad de Sanidad Vegetal.

En esta V Reunión de Directores de Sanidad Vegetal se persigue, en primer término, dar a conocer la nueva estructura del Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal mediante la presentación que de él hará el Director del Programa, Dr. Harry Mussman, y por medio del presente informe exponer los aspectos siguientes:

- Dar a conocer los logros y el avance de las actividades del Programa en los países, en las áreas y en el Hemisferio.
- Consultar a los países y obtener la participación de éstos, en la ejecución y apoyo a acciones prioritarias que debe desarrollar el IICA de acuerdo con el Plan de Mediano Plazo y con la estrategia señalada por la Junta Interamericana de Agricultura.
- Someter a consideración de los países, las estrategias y las metodologías para enfrentar los problemas fitosanitarios, desde el punto de vista de la prevención, del análisis de riesgos y de la evaluación de daños, para el desarrollo de Sistemas de Manejo Integrado de Plagas.
- Conocer el avance de las dependencias de Sanidad Vegetal en la organización institucional, en los diferentes países, y promover aspectos de armonización en la legislación sobre Plaguicidas, así como, aquellos que tienen que ver con el Convenio Internacional de Productos Agrícolas.
- Contribuir a la consolidación del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal y al perfeccionamiento de algunas líneas básicas de políticas fitosanitarias, a nivel del Hemisferio.

Hemos tenido una agenda de trabajo y un programa intenso y nutrido. Iniciamos la jornada, destinando nuestra atención a asuntos pertinentes al Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal y hemos dedicado gran parte de la semana, al muy importante taller sobre la Teoría de la Cuarentena Vegetal, con el invaluable apoyo de NAPPO (Organización Norteamericana de Protección a las Plantas), el cual nos ha permitido unificar criterios sobre la manera en que, dicha organización, lleva a cabo sus actividades de cuarentena, por medio del debate profundo y extenso de las estrategias presentadas.

Nos queda por realizar las reuniones de área, para considerar y discutir las acciones regionales de los proyectos, la presentación del documento de trabajo sobre Moscas de las Frutas y la posible acción hemisférica para su control; y por último la plenaria de esta V Reunión.

Permítame ahora pasar a informar del seguimiento dado por el Programa de Sanidad Vegetal, a las recomendaciones de la IV Reunión, efectuada en Guatemala en 1985.

#### Aspectos fitosanitarios asociados al intercambio de germoplasma

Se han estado tomando en cuenta aquéllos que competen tanto a nivel nacional, como regional, continental y hemisférico. En el Area del Caribe, el proyecto ha presentado una estrategia de trabajo y un proyecto regional que abarca los aspectos biológicos y los de procedimientos, que incluyen beneficios, riesgos, movimientos, áreas problemáticas, soluciones biológicas potenciales y estaciones cuarentenarias de post-entrada. Esta área ha sido líder en este aspecto y el proyecto ha servido para que NAPPO desarrollara una propuesta de trabajo sobre el Intercambio de Germoplasma, en la región del Caribe.

#### Manejo integrado de plagas

El programa ha seguido intensificando su apoyo al Programa de Manejo Integrado de Plagas CATIE/AID/ROCAP, en todo lo relativo a la promoción del proyecto mismo y a cursos de entrenamiento a nivel regional, para apoyar sus acciones nacionales y regionales.

#### Estimación de daños y pérdidas por problemas fitosanitarios

En el área de los países andinos (Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Venezuela), el proyecto regional ha estado dirigiendo esta actividad. Se han elaborado las publicaciones "Epidemiología cuantitativa aplicada al análisis de algunas enfermedades de cultivos tropicales" y "Evaluación de daños por insectos en cultivos andinos".

### Aplicación de la informática fitosanitaria a programas de pronóstico y de alarmas fitosanitarias

Ya se han dado algunos pasos al respecto. El CTR del Area Sur ha colaborado con los países del Hemisferio Occidental con el Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal del IICA, en el desarrollo de un sistema de información fitosanitaria hemisférica. Se han diagnosticado las necesidades de información en materia de Sanidad Vegetal y se han elaborado varios registros fitosanitarios computarizados. Como resultado de estas actividades, existe un Registro Computarizado sobre Plaguicidas.

### Diagnóstico y análisis de la problemática cuarentenaria a nivel hemisférico

Las acciones del programa se han dirigido a la promoción y establecimiento de proyectos nacionales de apoyo institucional, para reforzar las Direcciones de Sanidad Vegetal en estos aspectos. Al presente, se han logrado dos proyectos en Panamá y Paraguay y un perfil que se está elaborando, para Costa Rica.

### Legislación de plaguicidas

Se continúa promocionando y apoyando el proceso de armonización a nivel hemisférico y se prepara, para el próximo año, una reunión Ad-hoc, para considerar la elaboración de un modelo de documento, que será presentado posteriormente a las instituciones de los países participantes, respecto al almacenamiento, envases, desechos, transporte, etc., de plaguicidas.

En cuanto a las Recomendaciones Generales, el IICA ha intensificado la coordinación de esfuerzos entre los países y regiones, con el fin de dar solución a los problemas fitosanitarios comunes. Con este objetivo en mente y con un apoyo bastante sustancial de FAO/RLAC, se ha establecido el Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal, el cual tuvo su Segunda Reunión el pasado 8 de noviembre, en esta ciudad.

Dentro de las gestiones fitosanitarias tendientes a fomentar la formación, capacitación y asesoría, y a facilitar el establecimiento de mecanismos de coordinación y acuerdos entre los países y regiones, se realizan acciones bilaterales para la solución de problemas fitosanitarios comunes y a la complementación de acciones programadas por los organismos internacionales y regionales de Sanidad Vegetal, para unir esfuerzos técnicos y económicos. La creación del "COSAVE" y su nueva estructura, está enmarcada dentro de esta recomendación.

Un resumen de las actividades del programa a nivel regional se da a continuación:

## AREA ANDINA

Las actividades del Proyecto de Sanidad Vegetal en el Area Andina han estado dirigidas al apoyo institucional, al reforzamiento de los sistemas de reconocimiento, diagnóstico y defensa fitosanitaria, mediante estrategias de manejo integrado; así como a la promoción de acciones de carácter multinacional de importancia en el comercio internacional.

Como complemento al apoyo institucional y para reforzar la capacidad de las instituciones fitosanitarias nacionales, la capacitación ha sido el instrumento más utilizado. Durante el período enero de 1986 a setiembre de 1987, a través de cursos, seminarios, talleres, reuniones y becas, se beneficiaron más de 700 profesionales de los países del Area. Algunos de estos eventos fueron de carácter nacional, tales como: los talleres de Sanidad Vegetal, el taller de Políticas de Sanidad Vegetal y el curso sobre Diagnóstico, Manejo y Uso de Plaguicidas, realizados en Bolivia; la I Reunión para la Aplicación del Código de Conducta Internacional en el Manejo de Plaguicidas y el curso de Capacitación sobre la Mosca de las Frutas, en Perú; las tres reuniones nacionales sobre Sigatoka Negra en Ecuador; el seminario sobre Caficultura en Venezuela; etc. Entre los de carácter multinacional cabe destacar: II Curso Internacional de Cuarentena Vegetal del USDA/APHIS, en Colombia y el Curso de Capacitación en Diagnóstico Vegetal en Venezuela.

Es interesante, también, destacar la participación del Instituto en el Proyecto de Control Biológico en el Valle de Urubamba, Cuzco; en la evaluación del Proyecto Peruano de Mosamed; en el Programa Regional para el Combate y Erradicación de la Mosca del Mediterráneo en la Zona Fronteriza Chileno/Peruana; en la elaboración de la Propuesta para Acciones de Reconocimiento de Moscas de las Frutas en Venezuela; y el apoyo para el envío de un becario de Colombia y otro de Venezuela al Curso sobre Control de Moscas de las Frutas en Tapachula, México, acciones éstas que destacan la creciente importancia del problema de las Moscas de la Fruta en la producción frutícola, pero aún más, por la gran restricción que pone al comercio internacional.

Entre las actividades internacionales estuvieron: la Reunión del Comité Técnico Regional de Sanidad Vegetal; celebrada en Colombia, con la participación de las direcciones respectivas de Colombia, Perú y Venezuela y el Curso de Epidemiología Vegetal con la asistencia de estos mismos organismos.

Debemos, por último, destacar que el Proyecto de Sanidad Vegetal generó 13 documentos sobre diferentes aspectos de la problemática fitosanitaria del Area Andina y que ha mantenido las mejores relaciones con otras instituciones del Area, especialmente con JUNAC, OIEA, FAO, APHIS/PPQ, CIP y CIAT.



## AREA CENTRAL

Las actividades desarrolladas en esta Area se han concentrado mayormente en: estudios sobre la organización institucional de los programas nacionales de Sanidad Vegetal; conocimiento de la legislación fitosanitaria y base legal que respalda la organización y funcionamiento de las Direcciones de Sanidad Vegetal; detección de los problemas y restricciones de diverso orden de los organismos de Sanidad Vegetal.

La información obtenida de estas actividades fue utilizada en la elaboración y reformulación del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de las Instituciones de Sanidad Vegetal", para facilitar el intercambio regional de productos y de insumos agrícolas en el Area Central.

Dentro de este mismo contexto está la iniciación de reuniones y seminarios, para la elaboración de los diagnósticos en Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras, como paso previo en la elaboración de perfiles de proyectos para fortalecer la organización y los programas nacionales de Sanidad Vegetal, que sean factibles de ser acogidos por organizaciones financieras. Igualmente, el apoyo que se ha venido dando a la consolidación institucional instalada en México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Instrumentos fundamentales en el fortalecimiento institucional para todos los países es la capacitación de sus recursos humanos mediante el Plan de "Capacitación en el diagnóstico, identificación, manejo y prevención de problemas fitosanitarios en Cultivos Tropicales", plan que se inició en México y Guatemala y que próximamente se extenderá a El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá.

Entre los eventos realizados por el Proyecto del Area Central cabe destacar: Reunión de Coordinación con Directores de Sanidad Vegetal del Area; el Seminario sobre Problemas Asociados al Uso de Plaguicidas en Centroamérica y Panamá; el Seminario Latinoamericano de Manejo Integrado de Plagas; y el Cursillo Internacional sobre el mismo tópico.

En general hubo más de 700 beneficiarios del Proyecto y en los eventos participaron otros tantos. Se originaron unos seis documentos, principalmente, sobre diversos tópicos de los cursos.

## AREA CARIBE

Los cursos de capacitación fueron una parte importante de las actividades del Proyecto en el Caribe durante el pasado bienio. Ellos estuvieron dirigidos a incrementar la capacidad del personal de Sanidad Vegetal, abarcando tópicos generales como: seguridad en el uso de plaguicidas; diagnóstico y control de plagas de plantas y enfermedades de cultivos alimenticios, o temas específicos, como detección y control de la pudrición del cogollo del cocotero y de la palma aceitera.

Cabe, también, destacar el entrenamiento especializado dado a personal de varios Ministerios de Agricultura de la Región, así como los dos seminarios de carácter regional, uno sobre el Diagnóstico de Plagas y Enfermedades de Cultivos Alimenticios y el otro sobre Plagas y Enfermedades como Factores Restrictivos para la Producción y Mercadeo de Frutas en el Caribe.

Más de 1.000 participantes se beneficiaron de estas actividades.

En cuanto a investigación y asistencia técnica se realizaron 16 actividades entre las que destacan: reconocimiento de plagas (como la incidencia de Moscas de las Frutas en Grenada y San Vicente y las Granadinas, distribución del Gorgojo de la Semilla del Mango en Grenada, Sta. Lucía y Dominica y la Marchitez del Cedro en Guyana, Suriname y otros); control de plagas (caso del Comején en Cacao y de las Babosas en Grenada y Dominica, respectivamente); asistencia a Grenada, Sta. Lucía y Dominica en la revisión de su legislación sobre pesticidas, a Jamaica en la reestructuración de su sistema de cuarentena vegetal y en la propuesta para el desarrollo de una política nacional para el uso de pesticidas; apoyo para que funcionarios de agricultura de varios países, realizaran viajes de estudio de entrenamiento en control de enfermedades.

En lo que respecta a documentación, se han publicado o preparado siete documentos en los que cabe destacar, las dos ediciones del Caribbean Plant Protection Newsletter; el Manual intitulado "Guidelines for the identification and diagnosis of damage in crop plants caused by insects, diseases, weeds and nutrient disorders"; los resultados del seminario sobre Plagas y Enfermedades como Factores Restrictivos para la Producción y el Mercado de Frutas en el Caribe y la compilación bibliográfica sobre los Insectos Plagas en el Caribe, publicados entre 1880-1980, Enfermedades y Plagas de los Cultivos en Haití y Pudrición del Cogollo del Cocotero y de la Palma Aceitera. Esta última recoge la información más importante publicada durante los últimos 25 años.

El Programa Regional de Protección Vegetal continuó dando su apoyo a la Sociedad de Protección Vegetal del Caribe, la cual agrupa a 121 miembros de la Región y ha celebrado al presente, dos reuniones.

Por último, cabe mencionar, la propuesta para el establecimiento de un sistema Regional de Cuarentena Vegetal y Facilidades Regionales para la Protección Vegetal, el cual se considera vital para el desarrollo agrícola de la Región.

#### AREA SUR

En las acciones para la constitución del Comité de Sanidad Vegetal para el Cono Sur Americano, COSAVE, el CTR del Area Sur ha desempeñado parte activa, así como, en el acuerdo general sobre la posible firma de un Convenio de Cooperación Técnica IICA-COSAVE. Además de cualquier otro tipo de apoyo por convenir, el IICA aportaría la Secretaría Ejecutiva al COSAVE. En estas acciones de apoyo se contó con la colaboración de FAO/Roma, FAO/RLAC, NAPPO, OIRSA y APHIS/PPQ.

Dentro del marco de cooperación regional entre los países, se realizaron reuniones regionales de técnicos, directivos, productores, industriales y comerciantes (exportadores) para tratar la problemática del Picudo del Algodonero, Cancro Cítrico, Aves Plagas y Manejo Integrado Fitosanitario. A nivel técnico se discutió lo relativo a Sistemas Nacionales y Regionales de Información Fitosanitaria. Adicionalmente, se colaboró con FAO/RLAC en reuniones regionales sobre cuarentena vegetal y análisis del Código de Conducta sobre Plaguicidas en las que se contó con la participación y colaboración de GIFAP.

En cuanto a formación, actualización y capacitación de recursos humanos, durante el período de referencia, se realizaron visitas técnicas, asesorías y cursos sobre Moscas de la Fruta, Cancro Cítrico, Picudo del Algodonero, Sistemas de Información Fitosanitaria, Cuarentena Vegetal, Normas Fitosanitarias a la Exportación, Entomopatógenos, Agroecología y Manejo Integrado de Problemas Fitosanitarios.

Es interesante destacar las gestiones que se vienen realizando para el establecimiento de un Centro Internacional de Capacitación sobre Manejo Integrado de Problemas Fitosanitarios, CIMIF, con sede en Argentina y con base en el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON), ubicado en Tucumán. En colaboración con el CIRPON/CIMIF, se realizó el curso de Capacitación sobre Manejo Integrado de Moscas de la Fruta y, con la cooperación de la Universidad de California, los de Agroecología y Entomopatógenos, serán dictados durante este mes.

Las acciones de cooperación técnica en los países abarcaron problemas de orden institucional, como el proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Sanidad Vegetal de la República Oriental del Uruguay"; de orden organizacional, como la propuesta de creación de la Comisión Fitosanitaria y Sistemas de Registros Computarizados sobre Inspección Cuarentenaria y Plaguicidas en Argentina; de capacitación, como el de Actualización Técnica en Cancro Cítrico, Plaguicidas, Registros Computarizados y Sistemas de Información Sanitaria, en los cinco países del Area.

También hubo colaboración con Argentina y Uruguay en la firma de un acuerdo para el combate y control conjunto y simultáneo de plagas agrícolas, prioritariamente, aves plaga, cancro cítrico y moscas de las frutas.

Entre las acciones hemisféricas, cabe destacar, la iniciación de la transferencia a los países, de un registro computarizado sobre plaguicidas y un Programa de Acreditación Fitosanitaria de Productos Agrícolas de Importación desarrollado por la Dirección de Sanidad Vegetal del Uruguay; también, en colaboración con el Area Central, se desarrolló en México, en febrero de 1987, un Simposio Latinoamericano de Análisis sobre Manejo Integrado de Problemas Fitosanitarios.

Termino este Informe haciendo referencia a las actividades más relevantes llevadas a cabo dentro del Proyecto "Cooperación Técnica a los Programas de Sanidad Vegetal de Chile".

Se trata de acciones de cooperación que han sido dirigidas, preferencialmente, hacia problemas de impacto, como lo es el fortalecimiento de la cooperación fitosanitaria entre Chile y Perú para el combate de la Mosca del Mediterráneo; hacia áreas prioritarias y urgentes, como la asesoría técnica en torno a la biología y control de la Polilla del Brote del Pino; y hacia aspectos de gran aplicación práctica, como el apoyo para la instrumentación de técnicas inmunoenzimáticas, para una detección más rápida y eficaz de bacterias y otros agentes fitopatógenos.

**SITUACION DEL PROBLEMA DE LAS MOSCAS DE LA FRUTA**



## SITUACION DEL PROBLEMA DE LAS MOSCAS DE LA FRUTA

El señor Greg Rohwer, Representante de los Estados Unidos, hizo una exposición sobre la situación de la Mosca de la Fruta en el Hemisferio.

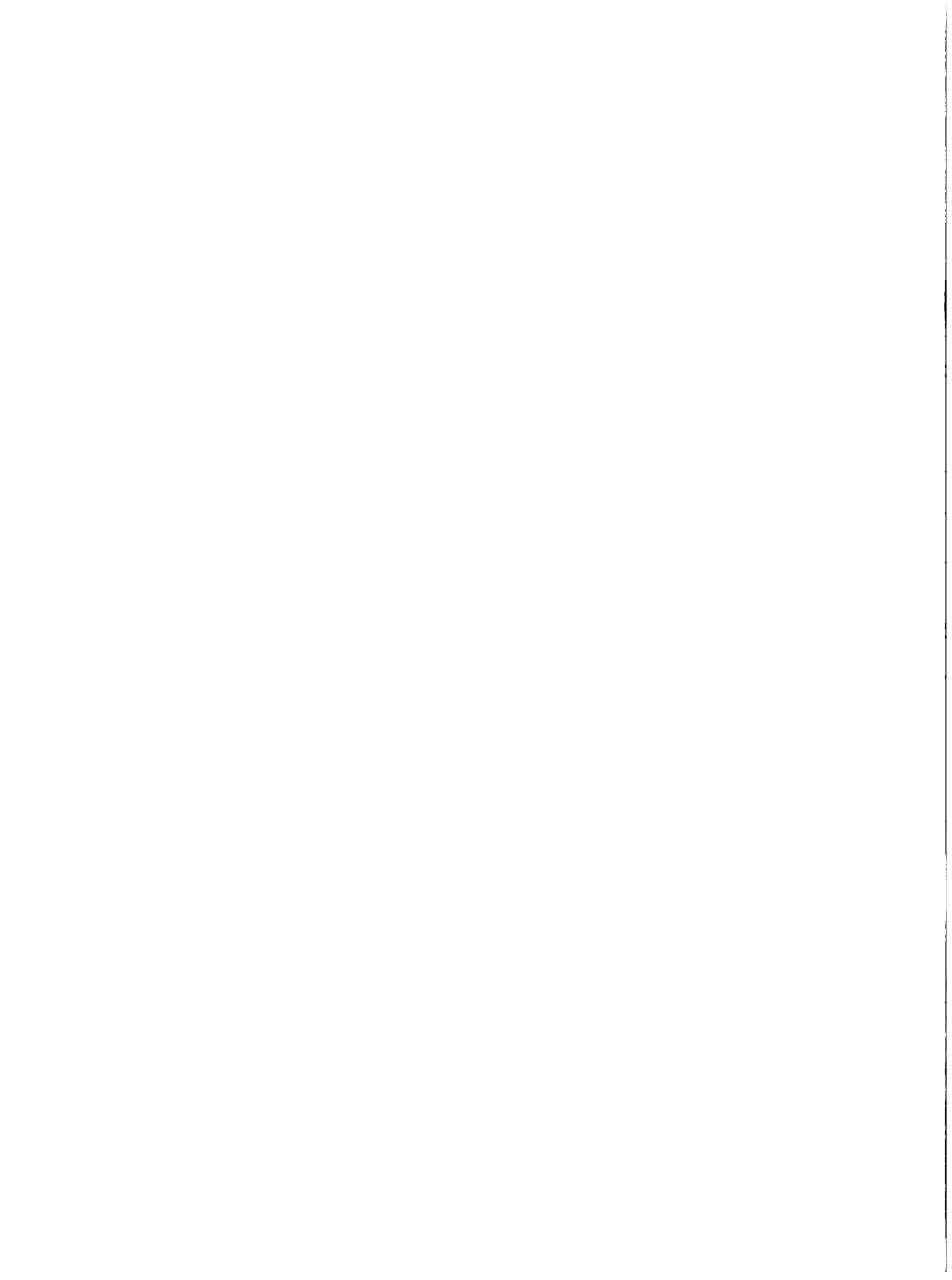
Resaltó los siguientes aspectos:

- Importancia primaria de las especies de moscas que afectan la producción frutícola.
- Hospederos, medidas de control y actividades de los programas de acción contra las Moscas de la Fruta en las diferentes áreas del Hemisferio.

También se refirieron al tema los señores Jorge Gutiérrez Samperio, Norberto Urbina y Robert Strong.

### Recomendaciones para una acción hemisférica

1. Declarar la presencia de Dacus sp. en Suriname como una emergencia hemisférica y solicitar a los miembros del GICSV que adopten acciones inmediatas para establecer la correcta identificación de la especie, su distribución, hospederos, daños que causa, importancia económica como plaga de riesgo cuarentenario para otros países del Hemisferio y formas más adecuadas para su control.
2. Declarar de urgencia para el Hemisferio las acciones sobre las Moscas de la Fruta y que en la próxima reunión del GICSV con la asistencia del IICA y la FAO, se discuta un plan de acción contra esta plaga.
3. Solicitar que en la próxima reunión del GICSV se discuta la propuesta presentada por México para el establecimiento de un Centro Internacional de Capacitación e Investigación en Moscas de la Fruta.
4. Acoger las recomendaciones del CTR-Area Central, así:
  - a. Que el IICA, al más alto nivel, apoye las gestiones de FAO, USDA, OIRSA y otros organismos internacionales para asegurar la continuación del Programa "Control y Erradicación de la Mosca del Mediterráneo, (CAPMED)" y que este Programa se haga extensivo a otras Moscas de la Fruta.
  - b. Que el IICA se vincule más directamente al Programa MOSCAMED, apoyando las acciones que son de su competencia, particularmente las de capacitación y asesoría en favor de los países.





**REGLAMENTO**

**GRUPO INTERAMERICANO DE COORDINACION  
EN SANIDAD VEGETAL**



GRUPO INTERAMERICANO DE COORDINACION EN SANIDAD VEGETAL

REGLAMENTO

Artículo I: PREAMBULO

El Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (que en lo sucesivo se denominará "El Grupo") es un mecanismo de coordinación y cooperación en materias de carácter fitosanitario, en el ámbito Hemisférico.

El Grupo se formó bajo los auspicios de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO/RLAC) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con la aprobación de las organizaciones regionales de protección vegetal en el Hemisferio.

Artículo II: OBJETIVOS Y FUNCIONES

Será el objetivo principal el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Interamericano para la Protección Agrícola y Sanidad Vegetal mediante la coordinación e intercambio de informaciones y experiencias sobre materias fitosanitarias de interés común.

El Grupo podrá desempeñar funciones como las que se expresan a continuación:

- a. Servir como órgano de consulta y medio de intercambio de informaciones y de experiencias en torno a asuntos fitosanitarios de importancia estratégica para el Hemisferio.
- b. Propiciar encuentros periódicos entre representantes de sus organismos miembros, con el objeto de identificar y analizar problemas importantes de carácter fitosanitario y planificar alternativas y estrategias que contribuyan a superarlos.
- c. Crear los mecanismos apropiados para estrechar y hacer efectivas las relaciones de cooperación, coordinación e intercambio de información entre las organizaciones.
- d. Establecer sistemas y procedimientos que aseguren un cumplimiento adecuado de las tareas y responsabilidades que se asuman en el seno del Grupo.

- e. Promover actividades de capacitación y actualización de conocimientos sobre temas prioritarios entre el personal técnico de las organizaciones miembros.
- f. Promover el establecimiento, operación y armonización de un sistema eficaz de información fitosanitaria, a nivel del Hemisferio.
- g. Formular propuestas y adoptar posiciones comunes que sean de interés de la Sanidad Vegetal, la seguridad alimentaria y la protección ambiental. Cuando estas propuestas no estén de acuerdo con las posiciones adoptadas por otras organizaciones o países, se deberán someter a consideración de la autoridad o grupo pertinente.
- h. Cooperar en el logro de los objetivos en el desarrollo de actividades que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura realiza a nivel del Hemisferio y de la Región, en materia de Sanidad Vegetal.
- i. Apoyar la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria promoviendo la aplicación de sus lineamientos y la adhesión de dicha Convención.

### Artículo III: COMPOSICION

El Grupo tendrá las siguientes categorías de miembros:

- a. MIEMBROS PERMANENTES: Las organizaciones regionales de protección vegetal en el Hemisferio a saber:
  - i. Comité de Sanidad Vegetal para el Cono Sur Americano (COSAVE).
  - ii. Comisión de Protección Fitosanitaria para el Caribe (CPFC).
  - iii. Junta del Acuerdo de Cartagena. Sistema Andino de Sanidad Animal y Vegetal (JUNAC).
  - iv. Organización Norteamericana de Protección Fitosanitaria (NAPPO).
  - v. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

b. MIEMBROS ASOCIADOS: Pertencerán a esta categoría aquellos organismos internacionales directa o indirectamente relacionados con programas de Sanidad Vegetal en el Hemisferio, tales como:

- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
- Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).
- Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT).
- Centro Internacional de la Papa (CIP).
- Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).
- Instituto de Control Biológico de la CAB Internacional (CIBC).
- Consorcio Internacional para la Protección de Cultivos (CICP).
- Centro de Ecología Humana y de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (ECO/OPS).
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- Grupo Internacional de Fabricantes Asociados de Plaguicidas (GIFAP).
- Instituto Centroamericano de Tecnología Industrial (ICAITI).

Estas organizaciones serán informadas sobre la constitución del Grupo e invitadas a incorporarse al mismo.

c. OBSERVADORES: Cualquier organización o persona podrá ser invitada como observador en cualquier reunión del Grupo, cuando el Comité Ejecutivo lo considere necesario.

**Artículo IV: RESPONSABILIDADES**

- a. Los Miembros Permanentes tendrán las siguientes responsabilidades:
- Participar en las reuniones del Grupo.
  - Cubrir los gastos de viaje y viáticos de asistencia de sus representantes a las reuniones.
  - Contribuir al desarrollo y ejecución de las actividades acordadas por el Grupo.
  - Apoyar los planes y programas de Sanidad Vegetal de los Miembros Asociados y en consulta con ellos definir aquellas actividades que pueden ser objeto de concertación y armonización a nivel hemisférico.
  - Promover el intercambio de experiencias y de información para fortalecer la cooperación internacional en Sanidad Vegetal. Para tal fin, se invitará a las reuniones a aquellas organizaciones cuyos objetivos y actividades estén relacionados con las del Grupo, como se señala en la sección III.c.

**Artículo V: ESTRUCTURA Y OPERACION**

El Grupo contará con un Comité Ejecutivo, una Presidencia, una Secretaría Técnica, un Plenario y Grupos de Trabajo.

a. Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo constituirá la instancia máxima del Grupo y estará integrado por un representante de cada uno de los Miembros Permanentes y se reunirá, por lo menos una vez al año, pero podrá hacerlo también en otras oportunidades cuando ocurran situaciones de emergencia fitosanitaria que requieran una acción concertada a nivel hemisférico, regional o nacional.

El Comité Ejecutivo tendrá las siguientes funciones principales:

- Establecer y revisar cuando sea necesario sus reglamentos.

- Determinar la necesidad para las reuniones extraordinarias y la fecha, lugar y agenda de todas las reuniones.
- Desarrollar estrategias y programas de trabajo de mediano y largo plazo.
- Vigilar la ejecución de las recomendaciones que surjan de sus reuniones.
- Vigilar aquellas acciones de coordinación y seguimiento que sean programadas para el período comprendido entre las reuniones del Grupo.
- Establecer un archivo central permanente.
- Nominar, en consulta con FAO/RLAC e IICA, la persona responsable para la Secretaría Técnica.

b. Presidencia

Será ejercida rotativamente, por un período de dos años por uno de los Miembros Permanentes, según el siguiente orden: COSAVE, CPFC, JUNAC, NAPPO y OIRSA.

Sus funciones y responsabilidades serán las siguientes:

- Presidir las reuniones del Grupo y del Comité Ejecutivo.
- Expedir y encaminar toda la correspondencia que resulte de las referidas reuniones y vigilar el seguimiento de las recomendaciones emanadas de dichas reuniones.
- Mantener una comunicación regular con las organizaciones miembros para el mejor cumplimiento de los objetivos del Grupo.
- Establecer los mecanismos apropiados y efectivos para el intercambio de información de interés entre los miembros del Grupo.
- Mantener un contacto permanente con FAO/RLAC y el IICA, para todos los efectos relacionados con el apoyo y la asesoría que esas instituciones puedan dar al Grupo.

c. Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica del Grupo será dispensada por los Oficiales Regionales de Protección Vegetal de FAO/RLAC y por los Especialistas en Sanidad Vegetal del Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal del IICA.

Serán tareas de la Secretaría Técnica:

- Prestar asesoría técnica y apoyo logístico al Presidente del Grupo.
- Colaborar en la organización de las reuniones del Grupo y del Comité Ejecutivo.
- Procurar el apoyo logístico y material que sea necesario de las respectivas organizaciones miembros del Grupo, para el desarrollo de las reuniones de éste y del Comité Ejecutivo.
- Proveer, en los casos en que ello sea factible, las propias facilidades de las dos organizaciones para la realización de las citadas reuniones.
- Contribuir a llevar el registro de las ponencias, debates, discusiones y recomendaciones de las reuniones del Grupo y del Comité Ejecutivo.
- Apoyar la preparación, edición y publicación de los informes de las reuniones, una vez que estos hayan sido revisados y aprobados por quienes corresponda.

d. Plenario

El Plenario estará integrado por los Miembros Permanentes y Asociados y se reunirá cada dos años de conformidad con la agenda correspondiente que prepare el Comité Ejecutivo.

Las reuniones del Plenario serán convocadas por la Presidencia y deberán programarse, preferentemente, en combinación con otros encuentros fitosanitarios a los que concurren los miembros del Grupo, para una mejor utilización del tiempo y de los recursos.



Corresponderá al Plenario analizar, discutir y acordar estrategias comunes sobre materias de carácter fitosanitario de ámbito hemisférico y de interés prioritario que le sean sometidas, así como promover el consenso en torno a las recomendaciones que pueden aprobarse.

e. Grupos de Trabajo

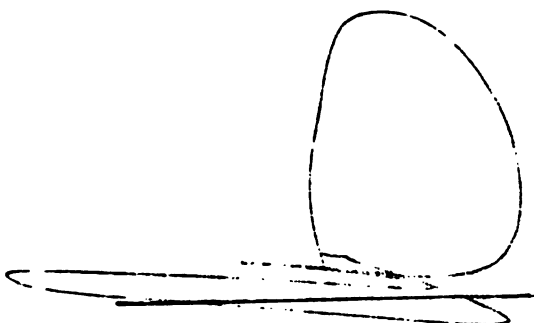
Para facilitar y enriquecer su tarea, el Grupo conformará, según los requerimientos, grupos de trabajo sobre las siguientes áreas de interés prioritarios:

- Áreas técnicas, Área legal, Área de capacitación, Área de operación, Área de comunicación e información.


Estos grupos de trabajo estarán encargados de proponer planes de acción. Su acción fundamental estará dirigida al intercambio de información acerca del estado y avance de las materias de su incumbencia en el ámbito hemisférico y a la elaboración periódica de una breve carta informativa que será reproducida y circulada.

Por tanto, los responsables de los diferentes grupos de trabajo mantendrán una buena comunicación con la Presidencia del Comité Ejecutivo, para todos los efectos relacionados con el intercambio y la difusión de sus respectivos avances.

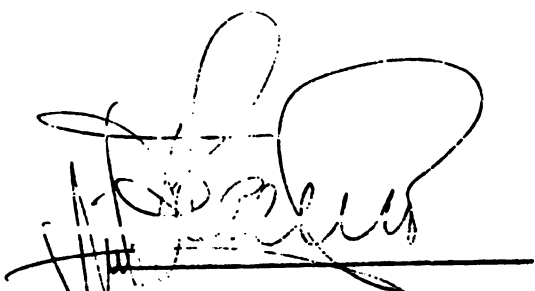
Discutido y aprobado por el Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal y firmado por los siguientes representantes:




POR COSAVE  
Gustavo Alfredo Muslera



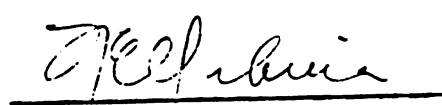
POR CPFC  
Charles Y.L. Schotman  
Secretario Técnico  
Ad-Referendum



POR JUNAC  
Fernando Lecuna  
Ad-Referendum



POR NAPPO  
Greg Rohwer  
Secretario Ejecutivo



POR OIRSA  
Norberto E. Urbina  
Jefe de Sanidad Vegetal  
Ad-Referendum

Santo Domingo, República Dominicana  
12 de noviembre de 1987

**DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA SESION INAUGURAL**



DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR ING. MANUEL DE JESUS AMEZQUITA,  
SECRETARIO DE ESTADO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Me siento altamente complacido al dirigirme a tan selecto grupo de científicos y técnicos del área de Sanidad Vegetal de Latinoamérica y el Caribe que hoy nos honran con su presencia. Tengo fe en que, con las experiencias y conocimientos acumulados por cada uno de ustedes, el fruto de estos días de trabajo será de gran beneficio para nuestras naciones.

Sabemos que el crecimiento constante de la población de Latinoamérica y el Caribe para los próximos 13 años, nos plantea la necesidad de aumentar significativamente la producción de alimentos, para disminuir los déficits actuales y satisfacer la demanda futura.

Por otro lado, es una condición esencial alcanzar una mayor producción de alimentos sin degradar nuestros recursos naturales, sin sacrificar nuestros bosques y sin contaminar el ambiente con el uso abusivo de sustancias químicas.

Frente al uso indiscriminado de plaguicidas químicos, deben buscarse rápidamente alternativas viables y económicas. Esta "Quinta Reunión de Consultores de Sanidad Vegetal" constituye un magnífico foro para que se discutan y tomen decisiones, para que Latinoamérica y el Caribe unifiquen criterios sobre las medidas cuarentenarias y registros de pesticidas, y crear así los mecanismos necesarios para nuestra autoproducción.

La investigación en el área de Sanidad Vegetal debe girar, en la actualidad, en modificaciones profundas de la tecnología del manejo y control de plagas; en técnicas de aplicación; en diseños de equipos que disminuyan riesgos y, sobre todo, las nuevas estrategias de generación de tecnología deben poner mayor atención al manejo integrado de plagas, ya que la propia naturaleza ha creado su protección y el hombre ha ocasionado su destrucción, porque su ingenio lo ha llevado a tratar de dominar el ambiente y no a ser parte integral de él.

El poder de decisión de los participantes en esta Reunión en sus diferentes países y la influencia científica de especialistas de instituciones internacionales, deben aprovecharse para que se discutan mecanismos cuarentenarios, que permitan un mayor movimiento de productos y subproductos vegetales, no sólo a los países desarrollados, apartados de nuestra latitud, sino también entre nuestros propios países, ya que la actual crisis en que se desenvuelven nuestros pueblos, fruto de una fuerte deuda externa, debe provocar un mayor intercambio comercial entre latinoamericanos.

Los países latinoamericanos necesitamos conocer más de nuestros problemas fitosanitarios y, por lo tanto, debe establecerse un sistema de intercambio que pueda proveer constantemente información de lo que sucede al interior de nuestras naciones en función de la Sanidad Vegetal y, de esta manera, aumentar las experiencias individuales y transformarlas en prácticas colectivas.

En nuestro país cada día es mayor la preocupación por los aspectos sanitarios, tanto animal como vegetal. Como muchos de ustedes habrán sabido, tuvimos una amarga pero aleccionadora experiencia con la Fiebre Porcina Africana, que nos obligó a eliminar toda la población de cerdos del país, con repercusiones económicas y sociales de grandes proporciones. Otros países representados aquí también sufren en la actualidad serios problemas sanitarios, como es el caso de los que son afectados por la Roya del Café o la Mosca de la Fruta, para citar dos casos. Estas y otras experiencias nos plantean un reto que debemos enfrentar con decisión y esmero.

Actualmente, en nuestro país estamos haciendo esfuerzos en los aspectos de cuarentena, vigilancia, y manejo integrado de plagas, con el objetivo de lograr una mayor eficacia en todo lo relativo a la sanidad; pero teniendo presente, y debemos recalcarlo, que la preservación del ambiente debe ser una preocupación permanente para que, como dice el refrán, "no sea peor el remedio que la enfermedad".

Señores, el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Dr. Joaquín Balaguer, fiel creyente y defensor de la integración latinoamericana, así como un amante profundo de la Naturaleza, nos ha instruido para que les informemos que pueden contar con todo el apoyo del Gobierno Dominicano en las decisiones y acuerdos a que se arriben en esta Reunión, y desea que la misma concluya exitosamente para el beneficio de todos.

Finalmente, les doy mis más cordiales saludos en nombre del Gobierno del pueblo dominicano y de la Secretaría de Estado de Agricultura, y a la vez, les deseo una feliz estadía en nuestro país, su país, porque América Latina debe ser un gran pueblo de latinoamericanos, con fe en el futuro y comprometido con su desarrollo.

Muchas gracias.

DISCURSO DEL DR. L. HARLAN DAVIS, SUBDIRECTOR GENERAL DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

En nombre del Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del IICA, es un gran honor para mí darles la bienvenida a la V Reunión del Comité Técnico Consultivo de Sanidad Vegetal del Hemisferio.

SITUACION ECONOMICA

Al reunirnos hoy aquí para abrir oficialmente esta semana en que se han de celebrar importantes reuniones para establecer políticas, adoptar estrategias y tomar acciones en el campo de la Sanidad Vegetal, todos estamos conscientes de los difíciles momentos económicos por los que están pasando diferentes países del mundo. Los acontecimientos de semanas recientes, me refiero a las espectaculares caídas de las acciones en los mercados de valores de Londres, Nueva York, Tokyo, Hong Kong y otros centros financieros mundiales, han servido para poner toda nuestra atención en lo que realmente le había estado pasando a la economía mundial durante años. La caída de la bolsa de valores fue la gota de agua que colmó el vaso y que sirvió para atraer la atención de todo el mundo.

Si bien es cierto que todos los sectores de la economía mundial han sido igualmente afectados, la agricultura lo ha sido tanto o más que cualquier otro. El Continente Americano puede estar un poco mejor que otras partes del mundo, pero aún así tiene grandes problemas. Para dar una idea del problema, vamos a servirnos de algunas estadísticas:

- El comercio mundial de productos agrícolas aumentó en un 4% anualmente en las décadas de los 60 y 70, pero sólo en un 1.3% anual entre 1979 y 1986.
- Entre 1981 y 1986 los precios de los 15 rubros agrícolas más importantes de Latinoamérica y del Caribe cayeron de un 25 a un 60% (trigo, arroz, maíz, sorgo, carne, soya, azúcar, plátano, cacao, café, aceite de palma, etc).
- Y allí en donde la producción agrícola Latinoamericana y del Caribe creció en un 3.3% anual durante la década de los 60 y en un 3.6% en la de los 70, de 1980 a 1986 el crecimiento fue de menos del 2% anual, registrándose un crecimiento negativo en 1982 y 1986.

En 1986, once (11) países de la Región tuvieron un crecimiento negativo.

Se han citado muchas causas para explicar el deterioro de la economía agrícola: políticas proteccionistas (subsidios) por parte de los principales países productores; falta de incentivos a los productores; proporción de las deudas externas; falta de inversión de capitales en proporción adecuada y disminución de la productividad, junto con una producción cada vez menor. Estas son sólo algunas de las causas sugeridas.

Independientemente de si algunas de estas causas (o todas) han contribuido con la disminución de la producción agrícola, generalmente se ha convenido en que la agricultura es tan importante para la recuperación económica y el desarrollo de Latinoamérica que sería desastroso dejar de revitalizarla y hacer que tome un nuevo giro. A nivel mundial, la importancia de la agricultura ha sido puesta en evidencia mediante la inclusión por primera vez de productos agrícolas en las negociaciones del GATT. Y sin lugar a dudas, sus Ministerios de Agricultura reconocen que ésta constituye la savia de la economía de casi todos los países de la Región y piensan tomar acciones para volver a situarla en una posición fuerte.

#### PRESIONES DE LA EPOCA

Los Ministros de Agricultura han estado lidiando con estos problemas durante años, pero nunca antes con tanta intensidad como en años recientes. Yo sugeriría que esta intensificación de los esfuerzos constituye simplemente el reflejo de la velocidad con que se suceden los acontecimientos. No se dispone de mucho tiempo hoy en día para considerar despreocupadamente los problemas y sus posibles soluciones. Si se deja que transcurra mucho tiempo, un determinado problema puede alcanzar proporciones tales que lo hagan poco manejable. En verdad, estamos enfrentando una disminución de los "Horizontes temporales", no muy diferente a la que Alvin Tofler describió hace diez años en su libro "Future Shock".

La comprensión del tiempo es una realidad que nos afecta a todos. Para la mayor parte de la historia escrita, los horizontes temporales tenían una considerable extensión: un largo plazo significaba quizá de 15 a 25 años; un mediano plazo de 5 a 15 y un corto plazo, de 1 a 5 años. Después de la Segunda Guerra Mundial, los acontecimientos se sucedieron más rápidamente, nuevos avances en la tecnología irrumpieron en escena, en proporción cada vez mayor y la información científica se duplicó y cuadruplicó, en forma geométrica. La mayoría de ustedes estará de acuerdo conmigo en que en muchas áreas se ha aprendido o logrado más en los últimos 5 a 10 años que en toda la historia de la humanidad.

Al mismo tiempo, en vista de lo rápido que se producen los cambios, los horizontes temporales se han encogido: el largo plazo se podría definir ahora como un plazo de 5 a 10 años, el mediano como de 2 a 5 años y el corto plazo



como de hasta dos años. Algunos funcionarios de nuestros países miembros incluso han bromeado con eso, con respecto a algunos de sus programas, pues para ellos un largo plazo estaría entonces constituido por dos semanas, uno mediano, por una semana y uno corto significaría mañana.

A donde quiero llegar es a que el tiempo trabaja contra nosotros y hace que los cambios sean necesarios para producir un nuevo giro en la agricultura. Y el IICA también se siente afectado en la misma manera en que lo están los países de ustedes. Cuando el Director General del IICA, el Dr. Martín E. Piñeiro, asumió su cargo hace menos de dos años, se empezó a trabajar inmediatamente basándose en un nuevo Plan de Mediano Plazo. Se completó a mediados de 1986 y fue considerado y aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura del IICA (JIA) en noviembre de 1986. El Plan estipula una reducción en las áreas de los programas y una serie de actividades específicas que habrían de ser llevadas a cabo durante un período de cuatro años -el mediano plazo.

Sin embargo, menos de un año después, durante la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA), celebrada en agosto de 1987, los Ministros adoptaron la "Declaración de Ottawa", junto con diez recomendaciones relacionadas. Lo más importante es que la principal recomendación adoptada por los Ministros encarga al IICA la preparación de un nuevo plan de acción, para revitalizar la agricultura y el desarrollo económico de todos los países Latinoamericanos y del Caribe. Con esa decisión, los Ministros le estaban dando respuestas al rápido deterioro de la economía y a la necesidad obvia de llevar el sector agrícola a un nivel de ejecución tal que contribuyera, en gran medida, a la recuperación económica. Pidieron al IICA usar su creatividad e imaginación para ayudarlos a ellos y a sus países, ya que nuestro Instituto cuenta con la capacidad para atraer el conocimiento y la experiencia de mucha gente competente. Estamos trabajando, creando los grupos de trabajo y los grupos asesores, y elaborando un plan para designar el programa de acción. Probablemente, habrá que volver a pensar en la naturaleza de los proyectos futuros y volver a darles forma a muchas de nuestras actividades.

#### EL PAPEL DE LA SANIDAD VEGETAL

Hasta este momento hemos hablado sobre las economías pobres de la Región, especialmente en lo que respecta al sector agrícola: la producción agrícola y la productividad deficiente; la dependencia, en gran medida, de la Región en la agricultura para dinamizar la economía; los cada vez más pequeños marcos temporales respecto a los cuales hay que adaptar los cambios y el mandato que vuestros Ministros le han dado al IICA, de formular un nuevo gran plan que sirva para revitalizar la agricultura y el desarrollo económico de la Región (adicionalmente al Plan de Mediano Plazo adoptado hace menos de un año).

La pregunta que ustedes deben estar haciéndose es "En dónde encaja todo esto en nuestros programas de Sanidad Vegetal?". Y sospecho que conocen la respuesta tan bien como yo. No hay dudas en mi mente de que los programas de Sanidad Vegetal y todo lo que ello significa, jugarán un papel importante en el nuevo giro que se le ha de dar a la agricultura, de manera que se convierta en parte del progreso económico y la estabilización. Ustedes, como directores y funcionarios de alto rango de los programas nacionales, junto con vuestros colegas encargados de la Sanidad Animal, pueden generar acciones de gran impacto para la agricultura, el comercio y otras áreas económicas en vuestros países.

Piensen en ello.

Con programas bien diseñados y ejecutados ustedes pueden:

- Eliminar algunas plagas y enfermedades.
- Controlar y reducir otras plagas y enfermedades, hasta alcanzar niveles manejables y económicamente aceptables.
- Impedir la entrada de enfermedades y plagas exóticas.
- Mejorar la producción de alimentos y fibras al reducir las pérdidas.
- Mejorar la productividad.
- Ayudar a asegurar el suministro de alimentos adecuados a precios razonables para los mercados domésticos, y mejorar así la alimentación y el bienestar del pueblo, y
- Ayudar a asegurar el acceso de vuestros países a los mercados de exportación, con una amplia gama de productos agrícolas.

Esta lista probablemente no abarca todas las maneras en que ustedes y sus programas pueden contribuir a revitalizar la agricultura. Pero es impresionante, me parece a mí. Bien vale la pena trabajar por ella.

#### LO QUE LOS DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS DE SANIDAD VEGETAL PUEDEN HACER

Para cumplir con el importante papel establecido en los programas de Sanidad Vegetal, ustedes, directores, deben aportar el liderazgo que permita confeccionar programas nacionales efectivos. Para esto se necesita que realicen un determinado número de cosas:

- Revisar las estructuras organizativas, para así reducir la burocracia a un nivel mínimo y utilizar recursos limitados en los programas de campo.
- Revisar cuidadosamente las prioridades de los programas nacionales para mejorar la efectividad.
- Mejorar la capacidad de diagnóstico de los laboratorios.
- Mejorar los programas de cuarentena.
- Mejorar la capacidad de respuesta a situaciones de emergencia de plagas y enfermedades.

- Promover la participación de los agricultores y productores en sus programas; mientras más tomen parte del programa más lo apoyarán.
- Buscar la cooperación de los países vecinos para determinar las prioridades de las zonas y los métodos con que se ha de lidiar con ellas, para lograr un enfoque integrado.
- No pasar por alto la importancia del entrenamiento para mantener un personal competente en el programa.

Esta lista causa algo de temor, pero representa el tipo de cosas que un director de programa debe tener en mente. Deben también tener presente que no están solos en sus empeños por fortalecer sus programas. En cada uno de sus países hay gente altamente calificada que sabemos está trabajando con ustedes. Y el IICA, mediante el Programa de Sanidad Vegetal y su equipo de especialistas, está y seguirá trabajando con ustedes para que alcancen sus objetivos. Podría añadir que, aunque sus Ministros le han pedido al IICA que elabore un nuevo plan de revitalización agrícola y económica, no hay dudas de que la Sanidad Vegetal (y la Salud Animal) son importantes para el plan, ya que constituyen un elemento básico para alcanzar las metas agrícolas a corto, mediano y largo plazo.

#### EL PRODUCTO FINAL

Si todos ustedes tienen éxito en la conducción de sus programas, en la dirección en que acabamos de hablar, el producto final estará constituido por programas que a nivel nacional y regional, jugarán un importante papel en el fortalecimiento de la agricultura, lo que mejorará las economías y aumentará en forma general el bienestar de la población.

Piensen en ello. Ustedes y sus programas nacionales pueden ser parte de la ayuda necesaria, para resolver algunas de las más serias dificultades que nuestros países hayan jamás enfrentado.

#### CONCLUSION

Durante los próximos días ustedes tendrán noticias acerca de otros buenos diseños de programas de Sanidad Vegetal y la oportunidad de constituirse en grupos de trabajo con el fin de considerar estrategias para el futuro y debatir sobre el papel que el IICA puede jugar para hacerlas una realidad. El programa de trabajo de ustedes es muy exigente y esta reunión sólo tendrá éxito, si cada uno participa en ella, en forma total.

Espero que al final de la semana podrán regresar a casa sintiendo que su tiempo ha sido bien utilizado y que los esfuerzos futuros contribuirán en forma amplia a revitalizar la agricultura y el desarrollo económico.

Mis mejores deseos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. RAFAEL RAMIREZ,  
DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL DE REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo se siente orgulloso por haber sido seleccionado como país sede de tan importante evento y viste sus mejores galas con tan distinguidos representantes de los países hermanos.

Reciban una calurosa bienvenida, con la misma intensidad que cada día nos brinda nuestro sol tropical y llena nuestros corazones de satisfacción, haciendo vibrar lo más recóndito de nuestros cuerpos. Porque hoy hombres de buena voluntad, nos reunimos con la esperanza de lograr un mundo mejor.

Trabajemos unidos en la búsqueda de la satisfacción que otorga el deber cumplido, único gozo que hace al hombre verdaderamente noble ante Dios, ante la Patria y ante sus hijos.

Esperamos que disfruten de la cordialidad del pueblo dominicano y conserven para siempre las mejores impresiones.

Sean pues bienvenidos.

Muchas gracias.



**LISTA DE PARTICIPANTES**





PAISES MIEMBROS DEL IICA

ARGENTINA

Gustavo Alfredo Muslera  
Representante COSAVE  
Sec. Agric. Ganadería y Pesca  
Paseo Colón 922, 3o. Piso  
Buenos Aires

Teléfono: 362 6776

BARBADOS

Eslie H. Alleyne  
Entomologist  
Ministry of Agricultural  
P.O. Box 505  
Bridgetown

Teléfono: 428 9980

BOLIVIA

Yerko Kuko'c  
Director Nacional de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura  
La Paz

Teléfono: 37 66 79

BRASIL/BRAZIL

Luis Fernando Monteiro  
Secretario de Defensa Vegetal  
Ministerio de Agricultura  
Minagri, Esp. Min. Agri. Anexo  
Brasilia

Teléfono: 218 2667

CANADA

Bruce E. Hopper  
Associate Director, Biological Programs  
Plant Health Div.  
Agriculture Canada  
Ottawa, Ontario K1A 0C6

Teléfono: (613) 995 7900

Wayne Morris  
Director, Plant Health Division  
Agriculture Canada  
KW Neatby Building  
960 Carling Av.  
Ottawa, Ontario K1A 0C6

Teléfono: (613) 995 7900

CHILE

Orlando Morales Valencia  
Director Protección Agrícola  
Ministerio de Agricultura  
Av. Bulnes No. 140  
Santiago

Teléfono: 696 8500

COLOMBIA

Edgar Martínez Granja  
Director División de Sanidad Vegetal  
Instituto Colombiano Agropecuario ICA  
Apartado Aéreo 7984  
Bogotá

Teléfono: 288 4128

COSTA RICA

Juan José May  
Director de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Dirección Postal 2304  
San José

Teléfono: 53 64 54

DOMINICA

Urban Martin  
IICA Officer  
Botanical Gardens  
Roseau  
Commonwealth of Dominica, W.I.

Teléfono: (809 44) 84 502

ECUADOR

Gualberto Merino Mancheno  
Director Técnico de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Avenida Eloy Alfaro y Amazonas  
Quito

Teléfono: 55 32 72

EL SALVADOR

Salvador Vinicio Bernal  
Director de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
25 Calle Poniente No. 1505  
San Salvador

Teléfono: 25 84 14

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

John Thaw  
Director, Professional Development Center  
USDA/APHIS/PPQ  
195 Thomas Johnson Dr.  
Frederick, Md. 21701

Teléfono: (301) 663 8585

Fernando Rodríguez  
Director de Area-México  
United States Dept. of Agriculture  
APHIS/PPQ  
American Embassy, P.O. Box 3082, Laredo, Tx.  
México

Teléfono: 520 4444

E.J. Stubbs  
Area Director Central America  
U.S. Department of Agriculture APHIS  
American Embassy  
Apo Miami, Florida 34024  
Guatemala

Teléfono: 31 31 86

Robert H. Strong  
Caribbean Area Director  
Animal and Plant Health Inspection Service  
American Embassy  
Apo Miami, Florida 34041-0008  
Santo Domingo

Teléfono: (809) 685 7980

Greg Rohwer  
USDA/APHIS/PPQ/IP  
Washington D.C. 20250

Teléfono: (202) 447 7021

Eddie W. Elder  
Chief Operations Officer  
Domestic and Emergency Operations  
USDA/APHIS/PPQ  
6505 Belcrest Road  
Room 661, Federal Building  
Hyattsville, MD 20782

Teléfono: (301) 436 6365

GRENADA

Dale Francis  
Pest Management Unit  
Ministry of Agriculture  
St. George's

Teléfono: 3083, 3195

GUATEMALA

Mario Alberto Gaitán Flores  
Director Técnico de Sanidad Vegetal  
Director General de Servicios Agrícolas  
Ministerio de Agricultura, Ganadería  
y Alimentación  
Guatemala

Teléfono: 72 04 32

GUYANA

Kellman Victorine  
Officer-in-Charge Plant Quarantine  
Ministry of Agriculture  
Regent & New Gorden Street  
Georgetown

Teléfono: 020 68714

HAITI

Julio Barthelemy  
Director Plant Protection Service  
Ministry of Agriculture/Marnor  
Damian, Pan P. Haití  
Port-au-Prince

Teléfono: 2 3571

HONDURAS

José Arnulfo Hernández  
Jefe Nacional Programa Producción y  
Protección Vegetal  
Secretaría Recursos Naturales  
Tegucigalpa

Teléfono: 32 4829

JAMAICA

David W. Ellis  
Director Plant Protection  
Ministry of Agriculture  
Bodles Agricultural Research Sta.  
Old Harbour PO  
Kingston

Teléfono:

MEXICO

Alberto Zazueta Nieblas  
Director de Sanidad Vegetal  
SARH  
Pérez Valenzuela 127, Coyoacán  
México, D.F.

Teléfono: 554 05 37

Alejandro Trueba Carranza  
Director de Integración y Regulación  
Sanitaria (SARH)  
Pérez Valenzuela 127, Coyoacán 04000  
México, D.F.

Teléfono: 554 5147

NICARAGUA

Julio Antenor Monterrey  
Director  
Centro Nacional de Protección Vegetal  
Apartado J-87  
Managua

Teléfono:

PANAMA

José del Rosario Concha Barría  
Director Nacional de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario-MIDA  
Apartado 5390, Zona 5  
Panamá

Teléfono: 21 5636

PARAGUAY

César Cáceres  
Representante del Director  
Dirección de Defensa Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Pdte. Franco 259/14 de Mayo  
Asunción

Teléfono: 94 926

PERU

Agustín Santivañez Pacheco  
Director de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura  
Av. Salaverry, (Edif. Ministerio de Trabajo)  
Piso No. 10  
Lima

Teléfono: 32 01 48

REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Modesto Reyes Valentín  
Enc. Programa Control Biológico de Sanidad Vegetal  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroeos  
Santo Domingo  
Teléfono: 532 7941

Alberto José Amaro y Reyes  
Enc. Programa Control Aves Plagas  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Padre Boil No. 22, Gascue  
Santo Domingo  
Teléfono: 685 7050

Rafael Ramírez  
Director Departamento de Sanidad Vegetal  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroeos  
Santo Domingo  
Teléfono: 532 7941

Luis E. Pelletier Alcántara  
Subdirector Departamento de Sanidad Vegetal  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Santo Domingo  
Teléfono: 532 7941

Rosario Blanco de Fermín  
Encargada División de Registro  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroeos  
Santo Domingo  
Teléfono: 532 7941

Rolando Bodden  
Encargado Departamento Ciencia y Tecnología  
Oficina Nacional de Planificación  
Santo Domingo  
Teléfono: 682 1553

Víctor Daniel Cueto Pache  
Encargado División de Asistencia Técnica  
Departamento de Extensión y Capacitación  
Agropecuaria  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroeos  
Santo Domingo  
Teléfono:

Julián A. De la Rosa  
Asesor Fitosanitario del  
Secretario de Estado de Agricultura  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroes  
Santo Domingo

Teléfono: 533 1280

Ivonne de Incháustegui  
Biólogo-Herpetólogo  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroes  
Santo Domingo

Teléfono:

Gladys María Ortíz de Guzmán  
Abogado  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroes  
Santo Domingo

Teléfono: 565 2302

Cosme B. Bidó  
Enc. Entomología  
Consejo Estatal del Azúcar  
Santo Domingo

Teléfono: 533 1161

SANTA LUCIA/SAINT LUCIA

Ernest Henry  
Plant Protection Officer  
Ministry of Agriculture  
Castries  
West-Indies

Teléfono: 25 375

SURINAME

Rudolf Huiswoud  
Director Agriculture Experiment Station  
P.O. Box 160  
Paramaribo

Teléfono: 72 442



TRINIDAD Y TOBAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Ronald Barrow  
Director Research  
Central Experiment Station, Centeno  
P.O. Arima  
Centeno 1646

Teléfono: 646 1646

URUGUAY

Felipe Canale  
Director de Sanidad Vegetal  
Millán 4703  
Montevideo

Teléfono: 398 720

VENEZUELA

Jorge A. Osorio  
Jefe División de Cuarentena Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Cría  
Piso 20, Torre Este, Parque Central  
Avenida Lecuna  
Caracas, D.F.

Teléfono: 509 0579

ORGANISMOS

CAB INSTITUTO INTERNACIONAL DE CONTROL BIOLOGICO

Gilliam Allard  
Insect Pathologist  
Gordon St., Curepe  
Trinidad & Tobago

Teléfono: 6624173

CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA (CATIE)

Joseph Saunders  
IPM Coordinator  
CATIE  
Turrialba, Costa Rica

Teléfono: 56 16 32

CENTRO INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL MAIZ Y EL TRIGO (CIMMYT)

Maximino Alcalá  
Jefe, Ensayos Internacionales de Trigo  
CIMMYT  
Apartado Postal 6-641  
Delegación Cuauhternoc  
México 6, D.F., México

AGENCIA ALEMANA DE COOPERACION TECNICA (GTZ)

Ulrich Roettger  
Convenio Costarricense Alemán de Sanidad Vegetal  
Apartado 832-2150 Moravia  
Costa Rica

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Charles Schotman  
FAO Regional Plant Protection Officer  
P.O. Box 822  
Port of Spain, Trinidad & Tobago

Teléfono: 62 50467

CENTRO INTERNACIONAL DE PROTECCION VEGETAL

Myron Shenk  
Training Coordinator  
Corvallis, Oregon 97331  
U.S.A.

Teléfono: (503) 754 3541

JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA

Fernando Lecuna Cañizares  
Funcionario Internacional  
Casilla 18-1177  
Lima 18, Perú

Teléfono: 41 42 12

ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA)

Norberto E. Urbina  
Jefe de Sanidad Vegetal  
OIRSA  
Apartado Postal (01) 61  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: 23 23 91

INDUSTRIA DE AGROQUIMICOS

Humberto Alba  
Monsanto Co.  
P.O. Box 2319  
San Juan, Puerto Rico

Teléfono: (809) 758 1944

Isabel A. de Ceara  
Fertilizantes Químicos Dominicanos  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 567 1046

Jorge A. Cuarezma  
Monsanto  
Apartado Postal 1437  
Santiago, República Dominicana

Teléfono: (809) 758 1944

Franklin Inca Russo  
Fersan  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 562 2351

GRUPO INTERNACIONAL DE FABRICANTES DE AGROQUIMICOS (GIFAP)

Lidio A. Parra  
GIFAP-Monsanto  
15252 Denwoods Ballwin  
St. Louis, Missouri 63011  
U.S.A.

Teléfono: (314) 694 3443

Hugo Penagos  
Dupont Co.  
Wilmington, Delaware  
U.S.A.

Teléfono: (314) 992 6265

PERSONAL DEL IICA

L. Harlan Davis  
Subdirector General  
Apartado Postal 55-2200 Coronado  
San José, Costa Rica

Teléfono: 29 02 22

Harry Mussman  
Director del Programa de Salud Animal  
y Sanidad Vegetal  
Apartado Postal 55-2200 Coronado  
San José, Costa Rica

Teléfono: 29 02 22

Gilberto Páez  
Representante en República Dominicana  
Casilla 711  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 532 9752 (5312)

Federico Dao D.  
Director Adjunto de Sanidad Vegetal  
Apartado Postal 55-2200 Coronado  
San José, Costa Rica

Teléfono: 29 02 22

Everton Ambrose  
Plant Protection Specialist  
P.O. Box 1223  
Castries, St. Lucia

Teléfono: 25482, 21688

Chelston W.D. Brathwaite  
Plant Protection Specialist  
P.O. Box 1318  
Port of Spain, Trinidad & Tobago

Teléfono: 645 1058

Julio C. Delgado  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Apartado Postal 429  
Veracruz, Ver.  
México CP 91700

Teléfono: 250-71 54

Javier Esparza Duque  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Casilla Postal 3631  
Santiago, Chile

Teléfono: 228 30 03

Alfonso García Escobar  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Defensa 113, Piso 7o.  
Buenos Aires, Argentina

Teléfono: 34 14 35

Urban Martin  
Crop Protection Specialist  
Coordinator IICA Office  
Botical Gardens  
Roseau

Teléfono: (80944) 84502

Ramón Montoya Henao  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Apartado Postal 1815  
Guatemala, Guatemala

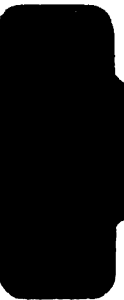
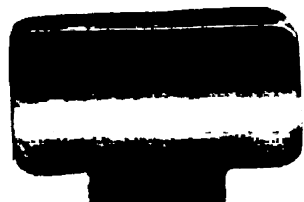
Teléfono: 62 496

Julio Sequeira Fernández  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Apartado Postal 14-0185  
Lima 4, Perú

Teléfono: 229114, 229623

Macao Tadano  
Coordinador del Convenio IICA/ANDEF  
Brasilia 70.000, D.F., Brasil

Teléfono: 2485478 (061)



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica - Tel.: 29-0222 - Cable: IICASANJOSE - Telex: 2144 IICA,  
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA DG - FACSIMIL (506)294741 IICA COSTA RICA